



**El alistamiento operacional en el Ejército y su efectividad para la planificación y  
ejecución de operaciones militares**

Brazales Cervantes, Daniel Antonio y Pazmiño Sánchez, Edgar Xavier

Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de  
Tecnología

Centro de Posgrados

Maestría en Defensa y Seguridad

Trabajo de titulación, previa a la obtención del título de Magister en Defensa y Seguridad  
mención en Conducción Militar

Msc. Ruiz Vaca, César Augusto

18 de septiembre del 2023



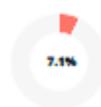
## Plagiarism and AI Content Detection Report

03 Proyecto titulación Pazmiño Braza...

### Scan details

Scan time: September 20th, 2023 at 21:15 UTC  
 Total Pages: 85  
 Total Words: 21143

### Plagiarism Detection



Types of plagiarism	Words
Identical	7.1% 1502
Minor Changes	0% 0
Paraphrased	0% 0
Omitted Words	0% 0

### AI Content Detection



Text coverage	Words
AI text	2.9% 381
Human text	97.1% 12904

[Learn more](#)

### Alerts: (1)

#### Cross Language: Same Document Language

Submitted language and cross-language text are the same language. No credits were used.

2/5 Severity



### Plagiarism Results: (143)

**T-ESPE-044116.pdf** 1.7%

<http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/23264/1/1-es-...>

Geovanny Villa

1 La Fuerza Terrestre frente a las amenazas y riesgos existenciales en el ámbito interno Argüello Rodríguez, Frantz Rigoberto y Villa M...

**Ecuador 2008 (rev. 2021) Constitución - Constitute** 1.1%

[https://www.constituteproject.org/constitution/ecuador\\_202...](https://www.constituteproject.org/constitution/ecuador_202...)

[[getTranslation("Constitutions")]] ...





**Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología**

**Centro de Posgrados**

### **Certificación**

Certifico que el trabajo de titulación: **“El alistamiento operacional en el Ejército y su efectividad para la planificación y ejecución de operaciones militares”** fue realizado por los señores **Brazales Cervantes Daniel Antonio y Pazmiño Sánchez Edgar Xavier** el mismo que cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, además fue revisado y analizado en su totalidad por la herramienta de prevención y/o verificación de similitud de contenidos; razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que se lo sustente públicamente.

**Sangolquí, 18 de septiembre de 2023.**

.....

**Ruiz Vaca César Augusto**

**Director**

**C.C.: 0501384747**

**Centro de Posgrados**



**Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología**

**Centro de Posgrados**

**Responsabilidad de Autoría**

Nosotros **Brazales Cervantes, Daniel Antonio y Pazmiño Sánchez, Edgar Xavier**, con cédulas de ciudadanía n°1002038014 y 1712383239, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **“El alistamiento operacional en el Ejército y su efectividad para la planificación y ejecución de operaciones militares”** es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

**Sangolquí, 18 de septiembre de 2023**

.....  
**Brazales Cervantes, Daniel Antonio**

CC: 1002038014

.....  
**Pazmiño Sánchez, Edgar Xavier**

CC: 1712383239



**Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología**

**Centro de Posgrados**

**Centro de Posgrados**

**Autorización de Publicación**

Nosotros **Brazales Cervantes, Daniel Antonio y Pazmiño Sánchez, Edgar Xavier**, con cédulas de ciudadanía n°1002038014 y 1712383239, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **“El alistamiento operacional en el Ejército y su efectividad para la planificación y ejecución de operaciones militares”** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

**Sangolquí, 08 de septiembre de 2023.**

.....  
**Brazales Cervantes, Daniel Antonio**

CC: 1002038014

.....  
**Pazmiño Sánchez, Edgar Xavier**

CC: 1712383239

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo en primer lugar a Dios, agradeciéndole por haberme otorgado la vida y por guiar mi camino con su luz en cada día, permitiéndome alcanzar este trascendental hito en mi desarrollo profesional, a mis padres por su inagotable entrega, a mi esposa Jimena ya mis hijas Sofía, Rubí y Ariana por demostrarme siempre su amor y apoyo incondicional y porque son fuente de inspiración y fuerza para culminar todas mis metas.

Daniel Antonio

Con todo mi corazón, dedico este trabajo al creador de todas las cosas. Es a Él a quien agradezco infinitamente por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida.

Además, deseo dedicar este trabajo a mis amados padres. Ellos han sido mis pilares, mis guías y mis ejemplos vivientes. Gracias a ellos, he podido trazar mi propio camino y forjar el sendero que me ha llevado a convertirme en la persona que soy hoy.

Y a ti, mi amada esposa Verónica, ya mis preciosas hijas, Brianna y Lina, dedico un lugar especial en mi corazón y en este trabajo. Ustedes son mi razón de ser, mi apoyo incondicional y mi inspiración constante. Vuestra presencia ilumina mi vida en cada paso que doy. Con vuestro amor profundo y vuestro respaldo inquebrantable, me han impulsado a alcanzar mis objetivos más audaces. Son la fuerza que me anima a nunca rendirme ya seguir luchando por mis sueños.

Edgar Xavier

## **Agradecimiento**

En este momento decisivo de mi camino académico, deseo mostrar mi profundo agradecimiento a todas las personas que desempeñaron un papel fundamental en la culminación de este trabajo. Este camino ha sido largo y lleno de desafíos, que no habría sido viable sin el apoyo constante, la guía valiosa y el ánimo inquebrantable que recibí de numerosas personas.

Brazales Cervantes, Daniel Antonio

Al concluir este importante hito en mi carrera profesional, quiero expresar mi gratitud sincera hacia todas las personas que brindaron su apoyo inquebrantable en la realización de este trabajo. Gracias a su orientación experta y experiencia invaluable, hemos alcanzado un exitoso punto de culminación.

Pazmiño Sánchez, Edgar Xavier

## Índice de contenidos

Resultados de la herramienta de verificación de similitud de contenidos.....	2
Certificación .....	3
Responsabilidad de Autoría .....	4
Autorización de Publicación .....	5
Resumen.....	15
Abstract.....	16
Capítulo I.....	17
Planteamiento del Problema .....	17
Formulación del Problema.....	17
Preguntas de Investigación .....	18
Antecedentes.....	19
Justificación .....	20
Objetivos .....	30
Objetivo General.....	30
Objetivos Específicos .....	30
Capítulo II .....	30
Marco teórico .....	30
Fundamentación Teórica.....	30
Operaciones Militares .....	35
Alistamiento Operacional.....	35

	10
Componentes del Alistamiento Operacional.....	36
Instrucción y Entrenamiento Instrucción.....	36
Entrenamiento Físico Militar.....	36
Acondicionamiento Físico.....	37
Líneas de Transformación.....	38
Operaciones Militares en el Ámbito Interno.....	39
Estado del Arte.....	39
Marco Conceptual.....	41
Alistamiento Operacional.....	41
Operaciones Militares.....	41
Entrenamiento Físico – Militar.....	41
Entrenamiento Físico Funcional.....	41
Líneas de Transformación.....	42
Política de la Defensa Nacional 2018.....	42
Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.....	42
Sistemas de Variables.....	43
Variable Independiente.....	43
Variable Dependiente.....	43
Definición Conceptual.....	43
Definición Operacional.....	43
Hipótesis.....	43

Hipótesis General .....	43
Hipótesis Específicas.....	43
Capítulo III.....	46
Metodología .....	46
Enfoque de la Investigación .....	46
Tipos de Investigación.....	46
Diseño de la Investigación.....	46
Población y Muestra .....	47
Técnicas de Recolección de Datos .....	49
Instrumento de Recolección de Datos .....	49
La Encuesta.....	49
Validez y Confiabilidad .....	50
Técnicas de Análisis de Datos .....	50
Técnicas de Comprobación de Hipótesis.....	50
Capítulo IV .....	51
Resultados de la Investigación.....	51
Análisis y Discusión de Resultados .....	53
Encuesta .....	53
Discusión de los Resultados .....	69
Comprobación de Hipótesis .....	71
Capítulo V .....	72

Propuesta .....	72
Introducción .....	72
Objetivo Específico N°1.....	73
Descripción .....	74
Objetivo Específico N° 2.....	75
Descripción .....	75
Título de la Propuesta .....	77
Justificación .....	77
Objetivos .....	78
Objetivo General.....	78
Objetivos Específicos .....	78
Lineamientos Estratégicos .....	78
Capítulo VI .....	93
Conclusiones y Recomendaciones .....	93
Conclusiones .....	93
Recomendaciones.....	94
Bibliografía.....	95

### Índice de tablas

Tabla 1 Cumplimiento de las operaciones en el ámbito interno.....	22
Tabla 2 Personal militar profesional que cumplió con el entrenamiento del módulo I .....	24
Tabla 3 Personal militar profesional que cumplió con el entrenamiento del módulo II .....	26
Tabla 4 Personal militar profesional evaluados su condición física .....	28
Tabla 5 Promedio del personal militar profesional en la evaluación física año 2022.....	29
Tabla 6 Cuadro de Operacionalización de la (s) Variable (s).....	44

## Índice de figuras

Figura 1: Porcentaje del personal militar profesional que cumplió con el entrenamiento del módulo I .....	25
Figura 2: Porcentaje del personal militar profesional que cumplió con el entrenamiento del módulo II .....	27
Figura 3: Personal militar profesional entrenado en el año 2022 .....	27
Figura 4: Lineamientos para contar con un entrenamiento adecuado .....	54
Figura 5: Cumplimiento de las operaciones en el ámbito interno.....	55
Figura 6: Se cuenta con la suficiente capacitación.....	57
Figura 7: Capacitación necesaria para cumplir las operaciones en el ámbito interno .....	58
Figura 8: Actualización y generación de doctrina .....	60
Figura 9: Criterios para optimizar procesos de entrenamiento.....	62
Figura 10: Necesidad de establecimiento de convenios interagenciales.....	64
Figura 11: Mejorar modelos actuales de entrenamiento .....	65
Figura 12: Implementación de nuevas técnicas y métodos de acondicionamiento físico.....	67
Figura 13: Preparación física militar y pruebas físicas deben ser específicas para cada arma o servicio.....	68

## Resumen

En el marco de este trabajo de investigación, se destaca la necesidad imperante de adaptar las fuerzas militares a los cambiantes escenarios actuales. Estos escenarios han evolucionado más allá de los conflictos tradicionales, abarcando ahora una amplia gama de situaciones diversas y multidimensionales. Esta transformación ha llevado a lograr un aumento significativo en la complejidad y la incertidumbre a las que se enfrentan a las unidades militares.

En este sentido, resulta crucial comprender que las amenazas que se presentan en la actualidad no se limitan exclusivamente a las que se han enfrentado en el pasado. La seguridad integral del Estado se ve amenazada por una combinación de factores, incluyendo nuevas formas de conflicto, así como amenazas no tradicionales que pueden provenir de diferentes entornos, como el terrorismo, el ciberespacio o la criminalidad organizada. Estas amenazas no solo pueden causar un impacto significativo en la estabilidad y el bienestar del Estado, sino que también pueden socavar la confianza de la población y debilitar la capacidad de respuesta de las instituciones estatales.

En este contexto, se hace evidente la necesidad de que las instituciones del Estado, en particular el Ejército ecuatoriano, se preparen adecuadamente para afrontar estos desafíos. Es fundamental que los soldados cuenten con las capacidades, las destrezas y los conocimientos necesarios para enfrentar las amenazas de manera efectiva con el objetivo de minimizar su impacto.

*Palabras claves:* alistamiento operacional, operaciones en el ámbito interno, entrenamiento físico militar

### **Abstract**

Within the framework of this research work, the prevailing need to adapt the military forces to the current changing scenarios is highlighted. These scenarios have evolved beyond traditional conflicts, now encompassing a wide range of diverse and multidimensional situations. This transformation has led to a significant increase in the complexity and uncertainty faced by military units.

In this sense, it is crucial to understand that the threats that are presented today are not limited exclusively to those that have been faced in the past. The comprehensive security of the State is threatened by a combination of factors, including new forms of conflict, as well as non-traditional threats that may come from different environments, such as terrorism, cyberspace, or organized crime. These threats can not only have a significant impact on the stability and well-being of the State, but can also undermine the confidence of the population and weaken the response capacity of State institutions.

In this context, the need for State institutions, particularly the Ecuadorian Army, to prepare adequately to face these challenges, becomes evident. It is essential that soldiers have the necessary capabilities, skills, and knowledge to deal with threats effectively in order to minimize their impact.

*Key words:* operational enlistment, internal operations, military physical training

## Capítulo I

### Planteamiento del Problema

#### Formulación del Problema

La Fuerza Terrestre (FT), como componente de las Fuerzas Armadas, se encuentra inmerso en el cumplimiento de las misiones consagradas en el artículo 158 de la Constitución de la República del Ecuador que dice: “(...) Las Fuerzas Armadas tienen como misión fundamental la defensa de la soberanía y la integridad territorial y complementariamente, apoyar en la seguridad integral del Estado de conformidad con la ley” (Constituyente, 2008). En este sentido la Fuerza Terrestre dentro de su organización cuenta con el Comando de Operaciones Terrestres (COT, 2022), el cual es el responsable de la instrucción y entrenamiento, así como de la gestión de las operaciones que se disponen dentro de su competencia en el dominio terrestre (Fuel, 2021), para enfrentar amenazas y riesgos de todo tipo que se puedan presentar. Esta condición legal exige que el alistamiento operacional de la Fuerza, sea permanente y continuo (Comando de Educación Militar Terrestre, 2020).

En el Manual Fundamental del Ejército Ecuatoriano 1.00 (Ejército ecuatoriano, 2020) se define la visión, misión y roles de la Fuerza Terrestre, y dentro de estos últimos, se define el rol de “ALISTAR”, el cual es la responsabilidad del alistamiento del personal en todos los campos: liderazgo, intelectual, moral y sobre todo físico militar. Para el efecto, un proceso sustantivo de la Fuerza Terrestre es el de ejecutar el alistamiento operacional; el cual, permite organizar y contar con un sistema de instrucción que son expresados en programas de adiestramiento, ejecución de sistemas de simulación en los ejercicios de integración a nivel táctico, operacional y estratégico, orientados por las habilidades que la Fuerza Terrestre requiere. De igual manera permite traducir los requerimientos del potencial terrestre del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CC.FF.AA, 2020), en unidades listas para desplegarse y emplearse en el área operacional conjunta de manera inmediata ya sea mediante operaciones militares o de asistencia humanitaria.

Encuadrada en el marco jurídico constitucional que respalda su accionar, la Fuerza Terrestre cumple misiones de defensa del territorio nacional, así como en el ámbito interno; por lo que, sus efectivos deben estar preparados para cumplir cualquier misión asignada.

En este sentido, el COT, es el encargado del entrenamiento militar, acondicionamiento físico y gestión de las operaciones militares, para lo cual, elabora y distribuye el Plan de Gestión Operacional, documento en el que se plasma los lineamientos a ser cumplidos anualmente en la preparación integral de los soldados, con el propósito de contar con el personal capacitado y entrenado para afrontar los rigores y exigencias del diario vivir.

La finalidad del Plan de Gestión Operacional, es de disponer de unidades militares listas para el empleo; enfatizando en el entrenamiento militar y resaltando la importancia en el acondicionamiento físico, como pilar fundamental del alistamiento operacional de la Fuerza Terrestre.

Dentro de este contexto, las disposiciones y lineamientos impartidos por el Comando de la Fuerza Terrestre a través del COT, se ve distorsionado por las misiones subsidiarias que tienen que cumplir el personal militar profesional, en relación a las operaciones de ámbito interno (patrullajes, CAMEX<sup>1</sup>, apoyo a otras instituciones del Estado, etc.) y por las actividades administrativas propias de las unidades militares (servicio de destacamento, descanso operacional, etc.) entre otras; las cuales, impiden que los soldados puedan cumplir con sus planes de entrenamiento militar y de acondicionamiento físico.

Ante esta problemática, surgen algunas inquietudes y posibles soluciones que con la presente investigación se tratará de subsanar en beneficio institucional.

### **Preguntas de Investigación**

A ¿Cómo influye el alistamiento operacional en la ejecución de las operaciones militares?

---

<sup>1</sup> Acrónimo empleado en las operaciones militares para describir el control de armamento, municiones y explosivos

B ¿Cuáles son las características y componentes del alistamiento operacional?

C ¿Qué capacidades son necesarias desarrollar el personal militar profesional para ejecutar las operaciones militares?

### **Antecedentes**

En el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la FT del año 2022, establece que la misión de la Fuerza Terrestre es la de “fortalecer la potencia militar terrestre mediante la formación, adiestramiento y aprovisionamiento del personal militar, con el objetivo de mejorar de manera continua su eficacia operacional en todo el territorio nacional. Esto se lleva a cabo con la finalidad de alcanzar metas derivadas de la planificación estratégica militar, contribuyendo así de manera conjunta a la defensa de la soberanía y la integridad territorial, así como al desarrollo interno y al progreso de la nación” (Fuel, 2021) para disponer del elemento militar en condiciones de ser empleadas por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas en cualquier momento.

En este sentido, la Fuerza Terrestre, por medio del COT tiene la misión de “Gestionar las operaciones militares, mediante la instrucción, entrenamiento, acondicionamiento físico y deporte militar; planificación y conducción de las operaciones militares; y, seguimiento y evaluación, a fin de contribuir a la defensa de la soberanía y la integridad territorial, el apoyo a la Seguridad Pública y del Estado” (COT, 2022).

El Comando de Operaciones Terrestres, fue creado mediante decreto ejecutivo N° 4, publicado en el Registro Oficial Secreto N° 002-5 del 15 de octubre del 2008 dependiendo directamente del Comando General del Ejército, cuya jurisdicción y ámbito de acción corresponde a todo el territorio nacional a través de cuatro divisiones: La I DE “SHYRIS” acantonada en la ciudad de Quito, la II DE “LIBERTAD” acantonada en la ciudad de Guayaquil, la III DE “TARQUI” acantonada en la ciudad de Cuenca, IV DE “AMAZONAS” acantonada en la ciudad de Atuntaqui, y otras unidades como: el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, la Brigada de Aviación del Ejército N° 15 , el Agrupamiento de Comunicaciones y Guerra Electrónica, la

Brigada de Inteligencia Militar N° 29 y el Centro de Instrucción, Entrenamiento y Certificación del Ejército (CIECE).

En este entorno, se define el macro proceso de las operaciones militares terrestres, así como sus competencias, enmarcadas en el Plan de Gestión Operacional, que tiene como propósito fundamental, establecer los lineamientos para la preparación del soldado, en base a programas de entrenamiento con planes adaptados a la particularidad de las realidades de las diferentes unidades del país.

Por otra parte, la Fuerza Terrestre se halla empeñada en un esfuerzo de modernización a través de la Dirección de Transformación de la Fuerza Terrestre, en donde entre otras, se encuentra contemplada la “Línea de Transformación de la Fuerza Terrestre” específicamente en la línea de “Entrenamiento”, por lo que, en respuesta y alineados a esta política de comando, se requiere determinar métodos de entrenamiento diferentes para mejorar las capacidades de los soldados del Fuerza Terrestre (Fuerza Terrestre, 2020).

### **Justificación**

Para el cumplimiento de la misión establecida, la Fuerza Terrestre a través del COT ejecuta el sistema de alistamiento operacional, el cual se compone por los sub sistemas de instrucción, entrenamiento, acondicionamiento físico y deporte militar, los cuales son los encargados de elaborar los planes y ordenes destinados al desarrollo de las capacidades del personal militar profesional que se materializan en el Plan de Gestión Operacional.

Es necesario establecer la finalidad de cada uno de los campos antes mencionados y a qué sector del personal militar está orientado.

El componente inicial, es la instrucción, tiene como objetivo la formación militar fundamental de los ciudadanos que se integran de manera voluntaria al servicio cívico-militar. Este servicio se lleva a cabo respetando plenamente la diversidad y los derechos individuales, y se complementará con una capacitación adicional en una variedad de campos profesionales que contribuyen tanto al crecimiento personal como al beneficio general de la sociedad.

El entrenamiento está orientado a mejorar el desempeño del personal militar profesional, lo que permite incrementar el grado de preparación de las unidades de combate, apoyo de combate y apoyo de servicios de combate aplicando la doctrina vigente, mediante la elaboración del programa general de entrenamiento del personal militar profesional, planificación de ejercicios tácticos en el terreno con tropas, tiro de armas calibre menor, armas de apoyo y armas combinadas con las unidades operativas de la Fuerza Terrestre, la planificación de entrenamiento del Grupo Especial de Operaciones (GEO), Grupo Especial de Comandos (GEK) y Unidades de Reconocimiento (RECON) divisionales y la planificación para la inducción al régimen de las unidades a los tenientes especialistas, subtenientes y soldados graduados en las escuelas de formación.

Finalmente, el acondicionamiento físico y deporte militar está orientada a mejorar y mantener las capacidades físicas del personal militar profesional de la Fuerza Terrestre a través de la elaboración y seguimiento de planes de acondicionamiento físico, evaluación física semestral, organización y participación en competencias deportivas, con la finalidad de alcanzar una condición física aceptable para ejecutar las operaciones militares de una forma óptima.

Para la presente investigación nos centraremos en el análisis del alistamiento operacional enfocado al entrenamiento del personal militar profesional y al mejoramiento del acondicionamiento físico, en vista que los ciudadanos que realiza el servicio cívico militar, no ejecuta operaciones militares.

De acuerdo al Informe de Gestión del COT año 2022, se han realizado 111.730 (según tabla 1) operaciones en el ámbito interno en todo el territorio nacional, lo que denota el amplio despliegue de las unidades militares y en especial del personal militar profesional para el cumplimiento de las diversas operaciones de este tipo.

**Tabla 1***Operaciones en ámbito interno que ejecuta la Fuerza Terrestre.*

<b>Tareas</b>	<b>Operaciones terrestres</b>	<b>Detalle de las operaciones</b>	<b>Operaciones planificadas</b>	<b>Operaciones ejecutadas</b>
Competencia legal de FFAA	Control de armas, munición, explosivos y accesorios.	Operaciones CAMEX.	44.834	46.488
	Apoyo al SPP y seguridad a mandatarios extranjeros.	Seguridad y protección.	967	983
Sin estado de excepción	El respaldo de las Fuerzas Armadas dentro de su jurisdicción a otras entidades estatales, en conformidad con los acuerdos interinstitucional es en vigor.	Apoyo SNGRE.	1.390	1.386
		Apoyo ARCERNER.	13	13
		Apoyo SENA E.	238	238
		Apoyo MAGAP.	100	100
		Apoyo MAE.	562	562
		Apoyo MSP.	15.100	15.102
		Apoyo CNE.	0	0
		Apoyo ECU 911.	0	0
		Seguridad Hidrocarburífera.	33.639	33.154
		Apoyo MED.	6	6
		Seguridad EXPLOCEN.	228	223
		Apoyo a la PN con orden.	187	187
		Apoyo a la Policía Nacional, con orden.	Control de la población y los recursos.	50

Tareas		Operaciones terrestres	Detalle de las operaciones	Operaciones planificadas
Con estado de excepción		Narcotráfico.	0	0
	Operaciones en el ámbito Interno.	Operaciones complementarias CRS.	5.265	6.102
		Operaciones de complementariedad a la PN.	4.970	4.970
		Operaciones de Apoyo.	89	89
		Apoyo de complementariedad a la Policía Nacional en el control del orden público (LSPE. Art. 35, estado de excepción).	0	0
		Anti delincuenciales.	0	0
		Control de la población y los recursos.	356	388
	Apoyo al SNGRE ante eventos catastróficos.	Apoyo SNGRE.	1.655	1.787
	<b>TOTAL</b>		<b>110.551</b>	<b>111.730</b>

*Nota.* Recuperado del Informe de Gestión del COT año 2022

A pesar de que la Fuerza Terrestre es el ente ejecutor de las decisiones que emite el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, no existe una adecuada articulación entre el entrenamiento que debe tener el personal militar profesional y las operaciones que este último dispone que se ejecuten.

En la tabla 1, se muestra la cantidad de operaciones en la que el personal militar se

emplea, a esto se suma el sistema de rotación de personal que sale fuera de la unidad por permisos operacionales y el porcentaje mensual que hacen uso de licencia (10% del total de personal de la unidad), lo que ocasiona que los efectivos de las unidades no cuenten con el entrenamiento adecuado para el cumplimiento de las misiones asignadas.

El Plan de Gestión Operacional, dispone que el entrenamiento del personal militar profesional se lo ejecute en tres módulos: modulo propedéutico (iniciación), módulo de ámbito interno y módulo de defensa del territorio nacional; de acuerdo a los informes remitidos por las unidades militares, únicamente se cumplieron hasta el segundo módulo, con ciertas dificultades especialmente por la situación socio-política que vivió el país (emergencias carcelarias, decretos de estado de excepción y graves conmociones internas, manifestaciones); lo que conllevó al empleo de las unidades militares en la ejecución de operaciones de ámbito interno en apoyo a la Policía Nacional y otras instituciones del estado, de acuerdo a la planificación y disposición del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el cual es el responsable de conducir las mismas.

A continuación, se presenta los cuadros estadísticos del cumplimiento del entrenamiento planificado, por parte del personal militar profesional.

**Tabla 2**

*Efectivos de las unidades militares / personal que cumplió el I módulo de entrenamiento.*

<b>Efectivos</b>				<b>Entrenamiento personal profesional</b>		
				<b>Primer módulo propedéutico</b>		
<b>Unidades</b>	<b>Oficiales</b>	<b>Tropa</b>	<b>Total</b>	<b>Oficiales</b>	<b>Tropa</b>	<b>Total</b>
I DE	412	3.627	4.039	76	1.529	1.605
II DE	172	1.433	1.605	68	638	706

III DE	648	4.842	5.490	244	2.240	2.484
IV DE	502	4.424	4.926	139	3.000	3.139
CEE	121	1.158	1.279	78	664	742
15 BAE	159	687	846	104	526	630
AGRUCOMGE	48	341	389	31	230	261
COLOG	51	394	445	18	223	241
29 BIM	125	889	1.014	59	483	542
TOTAL	2.238	17.795	20.033	817	9.533	10.350

*Nota.* Recuperado del Informe de Gestión del COT año 2022

**Figura 1**

*Porcentaje del personal militar profesional que cumplió el entrenamiento del I módulo de entrenamiento.*



<b>I MÓDULO PROPEDÉUTICO</b>	
Efectivo	20.033
Personal entrenado	10.350
Personal no entrenado	9.683

*Nota.* Recuperado del Informe de Gestión del COT año 2022

**Tabla 3**

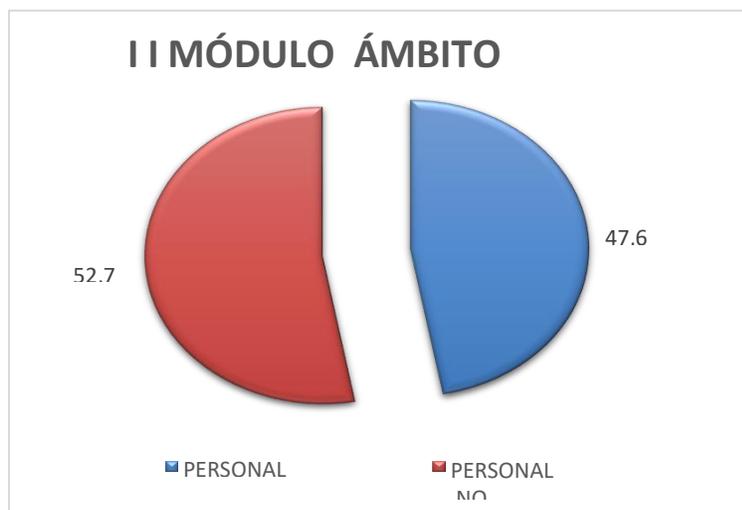
*Efectivos de las unidades militares / personal que cumplió el II módulo de entrenamiento.*

<b>Efectivos</b>				<b>Entrenamiento personal profesional</b>			
				<b>Segundo módulo Ámbito interno</b>			
<b>Unidades</b>	<b>Oficiales</b>	<b>Tropa</b>	<b>Total</b>	<b>Oficiales</b>	<b>Tropa</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
I DE	412	3.627	4.039	111	1.402	1.513	37,46
II DE	172	1.433	1.605	93	1.098	1.191	74,21
III DE	648	4.842	5.490	219	1.729	1.948	35,48
IV DE	502	4.424	4.926	216	2.321	2.537	51,50
CEE	121	1.158	1.279	59	653	712	55,67
15 BAE	159	687	846	110	523	523	61,82
AGRUCOMGE	48	341	389	31	219	250	64,27
COLOG	51	394	445	35	177	212	47,64
29 BIM	125	889	1.014	59	483	542	53,45
<b>TOTAL</b>	<b>2.238</b>	<b>17.795</b>	<b>20.033</b>	<b>933</b>	<b>8.605</b>	<b>9.538</b>	<b>47,06</b>

*Nota.* Recuperado del Informe de Gestión del COT año 2022

**Figura 2**

*Porcentaje del personal militar profesional que cumplió el entrenamiento del II módulo de entrenamiento.*

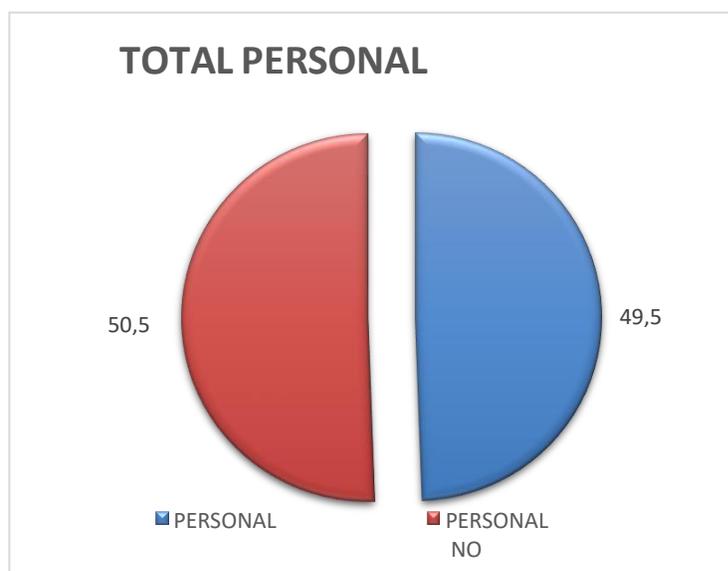


<b>II MÓDULO ÁMBITO INTERNO</b>	
Efectivo	20.033
Personal Entrenado	9.538
Personal no entrenado	10.495

*Nota. Recuperado del Informe de Gestión del COT año 2022*

**Figura 3**

*Porcentaje del personal militar profesional entrenado durante el año 2022.*



*Nota. Recuperado del Informe de Gestión del COT año 2022*

En cuanto al acondicionamiento físico; el elemento más importante en una organización es el talento humano, y mucho más en la institución armada, por lo que el COT mediante el Plan de Gestión Operacional, emite directrices para la ejecución del acondicionamiento físico del personal militar profesional, con la finalidad mantener y desarrollar las capacidades y destrezas físicas fundamentales en los soldados y como un aspecto transversal, conservar un estado de salud óptimo; la condición física es evaluada semestralmente para medir la capacidad aeróbica y fuerza en base a test y parámetros específicos.

**Tabla 4**

*Personal militar profesional pertenecientes al COT evaluados su condición física año 2022*

<b>Ord.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
1	Personal evaluado con nota mayor a 17/20	22.453	93,55 %
2	Personal evaluado con nota menor a 17/20	1055	4,40 %
3	Personal con nota cero (0)	103	0,43 %
4	Personal sin nota (discapacitados, enfermedades catastróficas) <sup>2</sup>	391	1,63 %
TOTAL		24.002	100,00 %

*Nota:* Recuperado del Informe de Gestión del COT año 2022

La evaluación de la condición física, se la realiza en base a tablas y fajas etarias, para lo cual se dispone de planes de entrenamiento, pero debido a la cantidad de

<sup>2</sup> De acuerdo al Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidad, las personas consideradas como discapacitada deberá tener una proporción equivalente al treinta por ciento (30%) de discapacidad, debidamente calificada por la autoridad sanitaria nacional.

operaciones en el ámbito interno que el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas dispone se cumplan, estos se ejecutan inadecuadamente o simplemente no se los realiza, por lo que el personal no cuenta con el acondicionamiento físico adecuado, dificultando el desarrollo de capacidades y destrezas, factores fundamentales para enfrentar esfuerzos prolongados en el cumplimiento de sus labores diarias.

**Tabla 5**

*Promedio del personal militar en la evaluación de la condición física durante el 2022*

<b>Ord</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
1	Promedio del personal evaluado (condición normal, condición normal, comisión en el exterior, gestación y lactancia, enfermedades crónicas)	19.20/20
2	Promedio general (considerando todas las condiciones)	18.86/20

*Nota.* Recuperado del Informe de Gestión del COT año 2022

El promedio de la evaluación de la condición física del personal militar profesional de la institución es de 18,86/20, considerando que esta evaluación se la realiza dos veces al año en base a una batería de test ya establecidos para medir el Vo2 Max<sup>3</sup>, la fuerza y las destrezas militares; hay que considerar que, el desarrollo físico en los soldado es de suma importancias ya que durante el cumplimiento de las operaciones militares van a enfrentar situaciones de riesgos como, persecuciones, evacuación de heridos, cargar equipo sobre los hombros y manejar situaciones de alto estrés, entre otras; estas destrezas en algunos casos no son bien

<sup>3</sup> El VO2 Max es el volumen máximo de oxígeno que nuestro cuerpo puede absorber, transportar y consumir

entrenadas ni mucho menos evaluadas.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Describir los lineamientos para el alistamiento operacional en el Ejército y mejorar la efectividad en la planificación y ejecución de las operaciones.

### **Objetivos Específicos**

- Evaluar el Plan de Gestión Operacional del COT con respecto al entrenamiento del personal militar profesional.
- Determinar métodos alternativos de entrenamiento que mejoren los componentes del alistamiento operacional permitiendo desarrollar las capacidades necesarias para cumplir con las operaciones militares.

## **Capítulo II**

### **Marco teórico**

#### **Fundamentación Teórica**

Para el estudio del tema, es necesario realizar inicialmente un análisis del marco jurídico el cual tutela el accionar de las Fuerzas Armadas en los diferentes ámbitos y escenarios, estableciendo alcances y limitaciones legales en las operaciones que cumple.

Para iniciar este análisis haremos referencia a la pirámide de Kelsen, que es un concepto fundamental en el campo del derecho y se debe a Hans Kelsen, un destacado jurista austriaco- americano. Se trata de un modelo teórico que nos ayuda a comprender la estructura jerárquica de las normas legales en un sistema jurídico dado. En esencia, esta pirámide es una representación visual que nos permite analizar cómo las distintas normas legales se relacionan entre sí y cómo se establece su autoridad dentro de un sistema legal.

En la Constitución de la República del Ecuador (CRE) establece en su artículo 425 lo siguiente “El orden jerárquico de aplicación de las normas será el siguiente: La Constitución; los

tratados y convenios internacionales; las leyes orgánicas; las leyes ordinarias; las normas regionales y las ordenanzas distritales; los decretos y reglamentos; las ordenanzas; los acuerdos y las resoluciones; y los demás actos y decisiones de los poderes públicos” (Constituyente, 2008).

En este contexto, la Constitución del Ecuador dispone y establece el accionar de las Fuerzas Armadas, como sigue:

En el Art. 158 “las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son instituciones de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos. La protección interna y el mantenimiento del orden público son funciones privativas del Estado y responsabilidad de la Policía Nacional. Las servidoras y servidores de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional se formarán bajo los fundamentos de la democracia y de los derechos humanos, y respetarán la dignidad y los derechos de las personas sin discriminación alguna y con apego irrestricto al ordenamiento jurídico” (Constituyente, 2008).

Art. 162.- “Las Fuerzas Armadas podrán organizar fuerzas de reserva, de acuerdo a las necesidades para el cumplimiento de sus funciones. El Estado asignará los recursos necesarios para su equipamiento, entrenamiento y formación” (Constituyente, 2008).

Art. 164.- “La Presidenta o Presidente de la República podrá decretar el estado de excepción en todo el territorio nacional o en parte de él en caso de agresión, conflicto armado internacional o interno, grave conmoción interna, calamidad pública o desastre natural” (...) (Constituyente, 2008).

A continuación, nos referiremos a la Ley de Seguridad Pública y del Estado, la que permite la creación del sistema de Seguridad Pública y del Estado, el cual emite el Plan Nacional de Seguridad Integral, sustentando la participación de las Fuerzas Armadas en el ámbito interno, como parte de la seguridad integral; a continuación, ponemos en referencia los siguientes artículos:

Art. 1.- “La presente ley tiene por objeto regular la Seguridad Integral del Estado

democrático de derechos de justicia y todos los habitantes del Ecuador, garantizando el orden público, la convivencia, la paz, el buen vivir, en el marco de sus derechos y deberes como personas naturales y jurídicas, comunidades, pueblos, nacionales y colectivos, asegurando la defensa nacional, previniendo los riesgos y amenazas de todo orden, a través del Sistema de Seguridad Pública y del Estado” (Ley de Seguridad Pública de del Estado, 2011).

Art. 4.- “De los principios de la seguridad pública y del Estado. - La seguridad pública y del Estado se sujetará a los derechos y garantías establecidos en la Constitución de la República, los tratados internacionales de derechos humanos” (Ley de Seguridad Pública de del Estado, 2011).

Art. 11.- “De los órganos Ejecutores del Sistema de Seguridad Pública y del Estado estarán a cargo de las acciones de defensa, orden público, prevención y gestión de riesgos, teniendo presente los siguientes literales: a) De la defensa d) De la gestión de riesgos” (Ley de Seguridad Pública de del Estado, 2011).

Art. 29.- “De la declaratoria. - La facultad de declarar el estado de excepción corresponde al Presidente o Presidenta de la República y es indelegable. El Decreto Ejecutivo motivado declarando el estado de excepción cumplirá con los principios de necesidad, proporcionalidad, legalidad, temporalidad, territorialidad y razonabilidad establecidos en la Constitución. El Decreto será dictado en caso de estricta necesidad, es decir, si el orden institucional no es capaz de responder a las amenazas de seguridad de las personas y del Estado” (Ley de Seguridad Pública de del Estado, 2011).

Art. 32.- “De los casos de estado de excepción. - Los casos previstos en la Constitución de la República para declarar el estado de excepción son: agresión, conflicto armado internacional o interno, grave conmoción interna, calamidad pública o desastre natural” (Ley de Seguridad Pública de del Estado, 2011).

Art. 35.- “De la complementariedad de acciones de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional. – Declarado el estado de excepción y siempre que el Presidente de la República

haya dispuesto el empleo de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, deberán coordinar acciones para que las Fuerzas Armadas apoyen a la Policía Nacional, responsable del mantenimiento del orden público, hasta que éste haya sido restablecido. Será el Ministro del Interior (Ministro de Gobierno, Policía y Cultos) el responsable de la coordinación de las acciones entre la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas” (Ley de Seguridad Pública de del Estado, 2011). El Plan Nacional de Seguridad Integral se encuentra elaborado desde un enfoque integral, que articula políticas transversales alineadas a: “La Constitución, La Ley de Seguridad Pública y del Estado y, por supuesto, al Plan Nacional Toda una Vida” (Ministerio de Coordinación Social, 2011).

Mientras que la Agenda Política de la Defensa, estructura los lineamientos y políticas de empleo de las Fuerzas Armadas en el ámbito interno, esto se traduce hacia la observancia de los principios de corresponsabilidad, integralidad, complementariedad y apoyo interinstitucional con los demás órganos constitutivos del sector establecido, con el objetivo primordial de garantizar al Estado y los ciudadanos las condiciones adecuadas para su desarrollo en un ambiente de paz y seguridad (Ministerio de Coordinación Social, 2011).

En el eje de acción N° 1 contempla las responsabilidades de las Fuerzas Armadas en torno a la Fuerza Pública, de la siguiente manera:

Participación directa, continua y complementaria en apoyo a la Policía Nacional en seguridad interna (implica la seguridad ciudadana, lucha contra el crimen organizado y mantenimiento del orden público).

Control permanente de armas, municiones, explosivos y otros artículos relacionados.

Participación en el control de invasiones en apoyo a la Policía Nacional.

Control a las actividades de la minería ilegal.

En forma similar, establece que “la Defensa Nacional es un bien público” (Ministerio de Coordinación Social, 2011).

La Agenda Política de la Defensa, a través de sus "políticas y estrategias de la

defensa", delimita las esferas o ámbitos en los cuales las fuerzas armadas pueden ser empleadas. Estos ámbitos incluyen aspectos políticos y de gestión, cuestiones militares, apoyo al desarrollo, colaboración con otras instituciones y entidades internacionales, consideraciones de derechos humanos y derecho internacional humanitario, así como preocupaciones medioambientales. Además, la Agenda Política de la Defensa establece que el Ministerio de Defensa es la entidad política y administrativa de la función ejecutiva responsable de supervisar la política de defensa y gestionar las actividades de las Fuerzas Armadas. Por tanto, armoniza las acciones entre las funciones del Estado y la institución militar; promueve la colaboración interinstitucional bajo el principio de corresponsabilidad" (Ministerio de Defensa Nacional , 2018).

En el ámbito militar, se establece que, en base a los actuales escenarios geopolíticos y geoestratégicos, es responsabilidad del Ministro de Defensa Nacional definir la estructura de fuerzas necesarias para abordar los desafíos tanto internos como externos del Estado. Este diseño debe centrarse en lograr una interconexión efectiva de los elementos de las Fuerzas Armadas y garantizar una estrecha colaboración con otras entidades gubernamentales. Las Políticas y Estrategias de Defensa, en línea con el enfoque de Seguridad Integral adoptado por el Estado, amplían las áreas de acción de las Fuerzas Armadas, abarcando tanto las dimensiones de seguridad interna como externa (Ministerio de Defensa Nacional , 2018).

Dentro del ámbito de la defensa, se delimitan las esferas de aplicación de las Fuerzas Armadas en el ámbito interno, en calidad de respaldo a las acciones del Estado. Esto comprende las siguientes áreas de operaciones: orientadas a la protección de zonas y activos estratégicos, operaciones de seguridad y control marítimo, operaciones para asistir en la gestión de riesgos, operaciones para respaldar el mantenimiento del orden público, abordar el narcotráfico, combatir el crimen organizado. y contrarrestar el terrorismo, así como operaciones de respuesta ante situaciones de crisis que pueden implicar demostración de fuerza o empleo de la misma (Ministerio de Defensa Nacional , 2018).

## **Operaciones Militares**

Según el Manual Fundamental de Referencia de la Fuerza Terrestre 3.00 y Manual de Conducción Militar Terrestre Ecuatoriano 2020, las operaciones militares son el “Conjunto de acciones emprendidas por un comandante y su equipo de asesores, destinadas a permitir la ejecución efectiva de la misión que se les ha encomendado, haciendo uso de los recursos disponibles”.

Las operaciones militares se desarrollan en el ámbito de la defensa del territorio nacional y en el ámbito interno, para lo cual es necesario que nuestros soldados estén en condiciones de ser empleados en cualquier escenario sobre todo en el nivel táctico.

## **Alistamiento Operacional**

El Departamento de Defensa de los Estados Unidos, define al alistamiento operacional de la siguiente manera: “La aptitud para proporcionar e integrar las capacidades que requieren los comandantes combatientes para ejecutar las misiones asignadas” ( Joint Chiefs Of Staff Washington, 2015).

Para el Ministerio de Defensa Británico, el término de alistamiento operacional lo puntualiza como “Disponer de una fuerza de personal adecuada, debidamente equipada y abastecida, posicionada en el lugar correcto y en el momento oportuno, es esencial para afrontar de manera efectiva cualquier contingencia imprevista en el ámbito de la defensa” (Boum, 2005).

Para las Fuerzas Armadas del Ecuador, el alistamiento operacional se lo definen como “Proceso sustantivo relevante, que permite a las unidades estar en condiciones de ejecutar las misiones o funciones para las cuales fueron creadas, cuyos principales componentes son la instrucción, el entrenamiento y el equipamiento (Comando de Educación Militar Terrestre, 2020).

La Fuerza Terrestre como parte de sus competencias complementarias debe ejecutar

el alistamiento operacional; el cual, permite organizar y contar con un sistema de instrucción que se expresa en programas de adiestramiento, desarrollo del ámbito educacional, ejecución de sistemas de simulación en los ejercicios de integración a nivel compañía y bajo las habilidades que la Fuerza Terrestre requiere. De igual manera permite traducir los requerimientos de potencia terrestre del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, en unidades listas para desplegarse y emplearse en el área de operaciones conjuntas de manera inmediata ya sea mediante operaciones militares o de asistencia humanitaria.

### **Componentes del Alistamiento Operacional**

De acuerdo al manual de procesos del Comando de Operaciones Terrestres, el alistamiento operacional, se conforma por los sub procesos de instrucción, entrenamiento, acondicionamiento físico y deporte militar; cuya finalidad es la de “Instruir y entrenar al personal militar mediante la administración de la instrucción, entrenamiento, acondicionamiento físico y deporte militar para desarrollar y fortalecer las destrezas y competencias del personal militar profesional y personal de ciudadanos que realiza el servicio cívico militar voluntario permitiendo el cumplimiento de las misiones dispuestas por la Fuerza Terrestre” (Fuerza Terrestre, 2022).

### **Instrucción y Entrenamiento Instrucción**

Consiste en mejorar el desempeño profesional del personal militar profesional de las unidades de combate, apoyo de combate y apoyo de servicios de combate aplicando la doctrina vigente.

### **Entrenamiento Físico Militar**

El entrenamiento físico-militar representa un enfoque educativo y disciplinado destinado a cultivar y optimizar las diversas habilidades motoras, técnicas, tácticas, éticas y de voluntad de los soldados. El objetivo primordial es garantizar que los soldados estén altamente preparados para llevar a cabo sus misiones con un desempeño excepcional en consonancia con su vocación militar. Este proceso se caracteriza por su duración extendida

en el tiempo, ya lo largo de los años, las fuerzas armadas de todo el mundo han implementado una amplia gama de técnicas y métodos de entrenamiento con el fin de perfeccionar de manera eficaz la preparación física y las habilidades militares de sus tropas en el menor tiempo posible. Esto les permite a los soldados ser altamente eficientes en el campo de batalla.

El éxito en la consecución de una misión o meta dentro de organizaciones multifacéticas como el Ejército Terrestre se deriva de la combinación de diversos elementos, siendo el soldado la pieza clave y fundamental de la fuerza en su conjunto. En él reside la fuerza y la capacidad de desempeño en el combate, por lo tanto, resulta esencial que el soldado esté completamente preparado en todos los aspectos de su desarrollo profesional, intelectual, emocional y físico. La eficacia y el éxito de una tarea están directamente influenciados, entre otros factores, por su condición física.

El cumplimiento del objetivo, la victoria o incluso la vida del soldado depende muchas veces de caminar largas distancias bajo situación de estrés, transportar suministros y equipo a la espalda en terrenos hostiles y al llegar combatir en forma efectiva; conducir tanques; correr y arrastrarse por largas distancias; entrar y salir de trincheras; sobrepasar obstáculos; levantar y arrastrar objetos pesados; y seguir avanzando, sin dormir ni descansar son actividades propias de las tareas militares y para cumplir con ellas en forma óptima el soldado debe tener competencias físicas sobresalientes (RDIE, 2014).

### **Acondicionamiento Físico**

El acondicionamiento físico militar implica la mejora del rendimiento físico mediante el desarrollo de capacidades condicionales y coordinativas a través del ejercicio. Este proceso no solo aumenta significativamente las capacidades físicas individuales, sino que también contribuye de manera destacada a mantener un cuerpo saludable y fortalecido. Esto se logra mediante la participación activa en una serie de actividades específicas que forman parte del entrenamiento físico militar.

## **Líneas de Transformación**

La preocupación del mando militar es permanente, es así que se han establecido luego de un profundo análisis, líneas de transformación, las cuales pretenden modernizar la Fuerza Terrestre hasta el año 2033, lo que permitirá romper paradigmas y adaptarse a los nuevos escenarios para ser más eficientes en el cumplimiento de su rol que la Constitución de la República lo faculta; en este sentido, el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos (Dirección General de Planificación del Ejército , 2022) determina que la misión de la Fuerza Terrestre es la de “Fortalecer la capacidad militar terrestre implica la preparación, formación y aprovisionamiento constante de nuestro personal militar, con el objetivo de mejorar de manera continua su capacidad operativa en todo el territorio nacional.

Esto se lleva a cabo para lograr los objetivos estratégicos derivados de la planificación militar y, en última instancia, para contribuir de manera conjunta a la defensa de nuestra soberanía y la integridad territorial. Además, esta acción desempeña un papel fundamental en el contexto interno y en el progreso general de nuestra nación”.

Bajo este marco normativo y conceptual, el proyecto del proceso de transformación emprendido por la Fuerza Terrestre a partir del año 2019 (Dirección General de Planificación del Ejército , 2022), considera diez (10) líneas de transformación, siendo una de estas, el entrenamiento.

Para establecer la conceptualización de las líneas de transformación (LDT) se evalúa la información en consonancia con los modelos de formación y las misiones ejecutadas por las Fuerzas Terrestres de los siguientes países: Estados Unidos, Chile, España, Brasil y Colombia; de donde se propone el siguiente concepto: “Perfeccionar el modelo actual de enseñanza, formación, cultura física y preparación física militar tanto a nivel individual como grupal mediante la adopción de metodologías de vanguardia. Esto incluye la creación de instalaciones de entrenamiento avanzado que aumentan la capacidad operativa de las

unidades militares, preparándolas eficazmente para enfrentar los desafíos presentes y futuros.” (Academia de Guerra del Ejército , 2021).

### **Operaciones Militares en el Ámbito Interno**

“Son operaciones conducidas por las Fuerzas Armadas, de forma sistemática, en un área previamente establecida y por un tiempo limitado, que tienen por objetivo mantener el orden público y la integridad de las personas y su patrimonio, en situaciones que hayan sobrepasado las capacidades de las instituciones del Estado para mantenerlos” (Dirección General de Educación y Doctrina Militar , 2020).

### **Estado del Arte**

En el plano nacional, la defensa se fundamenta en el ordenamiento constitucional y vincula a toda la sociedad en la consecución y mantenimiento de los objetivos nacionales, siendo responsabilidad del Estado involucrar a la defensa militar en estos objetivos, donde exista la disposición permanente de todos los recursos humanos y materiales, al servicio de la defensa nacional (Ministerio de Defensa Nacional , 2018).

En este sentido, la puesta en práctica del alistamiento operacional y las ejecuciones de las operaciones militares, están estrechamente relacionadas, debido a que los soldados se entrenan y se preparan diariamente para cumplir con la misión principal que es defender la soberanía e integridad territorial. En la Política de la Defensa Nacional “Libro blanco”, establece la existencia de “diversas amenazas, situaciones de riesgo y otras preocupaciones como son en sus respectivas categorías, la delincuencia y crimen organizado transnacional, grupos irregulares armados, narcotráfico y sus delitos conexos, la piratería, la pesca ilegal no declarada y no reglamentada, el terrorismo y los ciberataques” (Ministerio de Defensa Nacional , 2018).

De la misma manera, establece la presencia de riesgos “como la degradación ambiental, los flujos migratorios irregulares y la contaminación del medio marino, entre otros; que afectan la soberanía del Estado” (Ministerio de Defensa Nacional , 2018).

Bajo este contexto, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, a dispuesto la ejecución de operaciones en el ámbito interno, a sus tres fuerzas (terrestre, naval y aérea).

La Fuerza Terrestre ha ejecutado 111.730 operaciones en el ámbito interno en el año 2022, a lo largo de todo el territorio nacional, lo que demuestra el amplio despliegue de las unidades militares y en especial del personal militar que cumple estas tareas.

A pesar del ritmo sostenido que se ejecutan las operaciones militares, los logros alcanzados aún flaquean considerablemente en relación a las expectativas trazadas. Esta discrepancia se torna aún más notoria al considerar la sustancial asignación de recursos y activos involucrados en estas operaciones.

Hay que considerar, los riesgos a los que se expone el personal en la ejecución de las operaciones militares, por lo que el entrenamiento, capacitación y el acondicionamiento físico se tornan más relevantes.

De acuerdo a las estadísticas presentadas el 49,5% del personal de la Fuerza Terrestre han sido entrenados, cumpliendo los parámetros establecidos en el Plan de Gestión Operacional.

Surge de aquí varias interrogantes como ¿Qué paso con el resto del personal?, ¿El entrenamiento recibido es suficientemente efectivo para afrontar todas las situaciones de riesgos que se pueden presentar al ejecutar las operaciones militares? ¿Están los soldados, físicamente preparados para afrontar largas jornadas de trabajo bajo condiciones adversas?

Este es el punto de partida para la presente investigación, que pretende evaluar y establecer lineamientos alternativos que permitan mejorar el entrenamiento militar y sobre todo la condición física de los soldados, considerando que este último, es el pilar fundamental que coadyuva a suplir las limitaciones del material y equipo.

Bajo este análisis y de manera contribuyente al proceso de modernización y reorganización que ya se encuentra en marcha, busca lograr la máxima eficiencia en el empleo de sus medios de acuerdo a los nuevos escenarios.

## **Marco Conceptual**

A continuación, se muestran los conceptos básicos para sustentar la investigación.

### **Alistamiento Operacional**

“Permite traducir los requerimientos de potencia terrestre del CCFFAA, en unidades listas para desplegarse y emplearse en el área operacional conjunta de manera inmediata”. (Ejército ecuatoriano, 2020).

### **Operaciones Militares**

“Conjunto de actividades realizadas por unidades del Fuerza Terrestre, en forma independiente o como parte de una fuerza mayor, con tropas y medios orgánicos o bajo cualquiera de las relaciones de mando, coordinadas en tiempo y en espacio, de acuerdo con lo establecido en una directiva, plan u orden para el cumplimiento de una misión o tarea” (Comando de Educación Militar Terrestre, 2020).

### **Entrenamiento Físico – Militar**

“Proceso pedagógico encaminado al desarrollo y perfeccionamiento de las distintas capacidades motrices, técnicas, tácticas y morales del soldado, para alcanzar altos resultados en el cumplimiento de sus misiones acordes a su profesión”. (García Hinojosa & Orbe Velasteguí, 2020).

### **Entrenamiento Físico Funcional**

“Es salud y estado fit, pero siempre realizando el ejercicio desde el respeto y la responsabilidad en base a nuestra constitución física y nuestras posibilidades deportivas”. (Boyle, 2020)

El entrenamiento físico funcional es un enfoque de entrenamiento que busca mejorar la capacidad funcional del cuerpo mediante ejercicios que imitan los movimientos naturales que se hacen en la vida cotidiana o en la práctica de un deporte específico.

A diferencia de otros métodos de entrenamiento que se enfocan en aislar grupos

musculares específicos, el entrenamiento funcional trabaja el cuerpo como un todo, involucrando múltiples grupos musculares y articulaciones simultáneamente para mejorar la coordinación, el equilibrio, la fuerza, la flexibilidad, la resistencia y la agilidad.

### **Líneas de Transformación**

“Dentro de las diez (10) líneas de transformación, siendo una de ellas, el entrenamiento”. (Dirección General de Planificación del Ejército , 2022).

### **Política de la Defensa Nacional 2018**

Los fundamentos para la revisión de la política de defensa nacional se centran en la seguridad integral, que abarca dos ámbitos fundamentales. En primer lugar, se encuentra la salvaguardia de los ciudadanos en el territorio nacional, una tarea encomendada principalmente a la Policía Nacional con el respaldo de las Fuerzas Armadas. En segundo lugar, está la defensa del Estado, que engloba la protección de la soberanía territorial, la custodia de zonas estratégicas y áreas de seguridad, una responsabilidad que recae principalmente en las Fuerzas Armadas. En el contexto actual de amenazas y riesgos compartidos, la distinción rígida entre las dimensiones internas y externas no se ajusta a la realidad estratégica.

### **Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos**

Donde se establece la misión de la Fuerza Terrestre la cual se describe “Desarrollar el poder militar terrestre, preparando, entrenando y equipando al personal militar, mejorando su capacidad operativa de forma permanente y en todo el territorio nacional para alcanzar los objetivos derivados de la planificación estratégica militar, a fin de coadyuvar en forma conjunta a la defensa de la soberanía e integridad territorial, contribuir en el ámbito interno y en el desarrollo de la nación” (Fuel, 2021).

### **Reglamento para la Evaluación de la Condición Física del Personal Militar Profesional de Fuerzas Armadas**

Normativas y lineamientos, para la planificación, evaluación y seguimiento

del acondicionamiento físico del personal militar de la FT.

### **Sistemas de Variables**

#### **Variable Independiente**

El alistamiento operacional

#### **Variable Dependiente**

Planificación y ejecución de las operaciones militares

#### **Definición Conceptual**

Las variables orientan el curso de la investigación, de cómo la variable independiente incide sobre la variable dependiente.

#### **Definición Operacional**

La medición de las variables se establecerá a través de información de recolección de datos a través de informes anuales, entrevistas y encuestas que permitan determinar las variables que afectan el alistamiento operacional y que inciden en las operaciones de ámbito interno.

### **Hipótesis**

#### **Hipótesis General**

Hi: "Un adecuado alistamiento operacional permitirá ejecutar de mejor manera las operaciones militares".

#### **Hipótesis Específicas**

Hi: "El personal militar profesional necesita desarrollar capacidades y destrezas para emplearse de mejor manera en las operaciones militares".

Cuadro de Operacionalización de la (s) Variable (s)

<b>Dimensión (Deltema)</b>	<b>Conceptualización (Marco teórico, revisión previa de papers, libros y tesis)</b>	<b>Subdimensiones (De lateoría o delmodelo a aplicar)</b>	<b>Indicadores (Para cada dimensión o subdimensión)</b>	<b>Pregunta de investigación (Proviene del planteamiento o del problema)</b>	<b>FUENTES (De donde obtendré información primaria y secundaria)</b>	<b>INSTRUMENTO (Como levanto información primaria)</b>
Variable independiente:  El alistamiento operacional	Permite traducir los requerimientos de potencia terrestre del CCFFAA, en unidades listas para desplegarse y emplearse en el área operacional conjunta de manera inmediata	El alistamiento operación alineado a las nuevos escenarios y amenazas	Cantidad de personal entrenado / cantidad de personal orgánico de las unidades militares	El alistamiento operacional es el adecuado para cumplir las operaciones en el ámbito interno?	Informes de Gestión anual	Informe de Gestión anual Encuestas Datos estadísticos

<p>Variable dependiente:</p> <p>Operaciones militares</p>	<p>Conjunto de acciones ejecutadas por unidades de las Fuerzas Terrestres, ya sea de manera autónoma o como parte integrante de una fuerza más extensa, empleando sus propias tropas y recursos o bajo la autoridad de un comando superior, planificadas y sincronizadas en términos de tiempo y espacio. de acuerdo con las directrices establecidas en una directiva, plan u orden con el objetivo de llevar a cabo una misión o tarea específica.</p>	<p>Tipos de operaciones militares</p>	<p>Operaciones ejecutadas / operaciones planificadas</p>	<p>El personal militar profesional está capacitado paracumplir las operaciones en el ámbito interno?</p>	<p>Informes de Gestión anual</p>	<p>Informe de Gestión anual Encuestas Datos estadísticos</p>
---	--	---------------------------------------	--	--	----------------------------------	--

## Capítulo III

### Metodología

#### Enfoque de la Investigación

Según Hernández (2014), “todo trabajo de investigación se sustenta en dos enfoques principales: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo” (p. 4). La presente investigación se realiza bajo un enfoque cuantitativo; ya que se parte de una idea, una vez delimitada se deriva en objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica (Hernández, 2014). Además, se establece hipótesis, se miden las variables y se analizan las mediciones obtenidas con la finalidad de establecer las conclusiones.

#### Tipos de Investigación

La investigación es de tipo descriptiva, ya que pretende conocer los métodos de entrenamiento militar y los de acondicionamiento físico que actualmente las unidades militares ejecutan y cómo estas influyen en la capacidad de reacción de las unidades militar en las operaciones militares. De este modo, estableceremos los vínculos entre la variable independiente con la dependiente y su relación con la hipótesis planteada.

Este análisis, permite obtener información valiosa para plantear los parámetros y lineamientos estratégicos necesarios a ser incorporados, modificados o eliminados en la planificación del entrenamiento del personal militar, con la finalidad de alcanzar las competencias necesarias para afrontar las exigencias y retos que los nuevos escenarios conllevan.

#### Diseño de la Investigación

El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea, con el fin de responder al planteamiento del problema (Hernández, 2014).

En consecuencia, para el presente estudio, se realizó una investigación no experimental transversal descriptiva, ya que se recolectó información de hechos en tiempo presente sin intervenir en el entorno que se desarrollan, no se realizó manipulación de las variables y finalmente se indagó como inciden las variables en la población.

### **Población y Muestra**

La población de una investigación, está compuesta por todos los elementos que intervienen en el fenómeno que fue definido y delimitado en el análisis del problema de investigación, la cual puede ser medida y cuantificada.

Para el presente caso de estudio, se ha considerado como población al personal militar profesional de la Fuerza Terrestre conformado por 23 537 miembros activos (COT, noviembre 2022). Debido a los grandes desafíos que a futuro se avizora en el entorno nacional, es de importancia e interés la implementación del tema de investigación, ya que permitirá contribuir al mejoramiento del alistamiento operacional en todos los niveles (táctico, operacional y estratégico) para la ejecución eficiente de las operaciones militares.

La muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población (Hernández, 2014).

Hernández (2014), clasifica a la muestra en dos grupos: muestras probabilísticas y no probabilísticas.

Para la investigación en curso, empleamos una muestra probabilística, ya que al momento de seleccionarla todos los elementos de la población tendrán la misma posibilidad de ser elegidos, por medio de una selección aleatoria de las unidades de muestreo (Hernández, 2014).

Para determinar su tamaño se empleó la siguiente formula:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Fórmula de población finita, donde la simbología de la ecuación representa los siguientes parámetros:

n = Tamaño de la muestra

p = probabilidad de éxito = 0,5

q = probabilidad de fracaso = 1 – P = 0,5

pq = constante de la varianza poblacional (0,25)

N = tamaño de la población = 23 537 miembros de la Fuerza Terrestre.

d = error máximo admisible (al 5%).

Za = Coeficiente de corrección del error o nivel de confianza (1,96).

$$n = \frac{23\,537 \times 3,8416 \times 0,5 \times 0,5}{(0,05)^2 \times (23\,537 - 1) + 3,8416 \times 0,5 \times 0,5}$$

$$n = \frac{22\,604,9348}{56,509936}$$

$$n = 400,01$$

El tamaño de la muestra seleccionada en la que se orientó la investigación, es de 400 militares profesionales pertenecientes a las unidades militares de la Fuerza Terrestre. Esta muestra estuvo conformada por oficiales superiores, subalternos, personal de tropa en todos los grados, con la finalidad de obtener un criterio amplio desde todos los puntos de vista tanto del nivel planificador como del ejecutor de las órdenes, de esta manera nos permitirá contar

con información fiable para el desarrollo de la investigación.

### **Técnicas de Recolección de Datos**

Los métodos de adquisición de datos engloban una serie de técnicas y acciones que facultan al investigador para adquirir la información esencial destinada a abordar de manera efectiva los interrogantes de la investigación (Hernández S. , 2020); en tal virtud, se empleó fuentes primarias de investigación que fueron obtenidas a través de encuestas realizadas a oficiales y personal de tropa de la Fuerza Terrestre en todos los grados que planifican y cumplen el Plan de Gestión Operacional que lo emite el COT anualmente.

Se emplearon fuentes secundarias como la revisión documental de la planificación y controles establecidos por el COT, estadísticas sobre el número de operaciones ejecutadas, resultados obtenidos, evaluaciones de la condición física del personal militar profesional, tesis de grado, libros, revistas, informes y otros documentos que contribuyan al desarrollo de la investigación.

### **Instrumento de Recolección de Datos**

#### **La Encuesta**

De acuerdo al tamaño de la muestra, se aplicó una encuesta de 10 pregunta cerradas las cuales fueron estructuradas para obtener información relevante del personal militar en relación a las actividades de entrenamiento militar y acondicionamiento físico que realizan como parte de la planificación anual en las unidades militares, con el propósito de comprobar la hipótesis, así como el cumplimiento de los objetivos planteados.

Se realizaron 400 encuestas, las cuales fueron difundidas por medios electrónicos, con la finalidad de que tenga el alcance deseado, es decir, que sean realizadas por militares en todos los grados y en el número indicado. Una vez obtenidos los resultados, se procedió a aplicar las técnicas de análisis e interpretación de los datos obtenidos.

Además, se realizó la recolección de información bibliográfica, libros, tesis, informes y planes que permitió sustentar el desarrollo de la investigación.

### **Validez y Confiabilidad**

Para determinar la fiabilidad de los cuestionarios se empleó el coeficiente alfa de Cronbach, en escala de 0.1 a 0.9, siendo 0.9 más confiable y 0.1 menos confiable.

El objetivo aquí es evaluar cuán confiable es la herramienta que usamos para recolectar datos de la muestra, usando un enfoque estadístico.

### **Técnicas de Análisis de Datos**

Una vez que se recolectaron los datos de los resultados de las encuestas, se tabuló mediante cuadros estadísticos con la finalidad de evidenciar la relación del actual método de entrenamiento que están cumpliendo las unidades militares con las actividades que ejecuta el personal militar profesional en las operaciones en ámbito interno y su capacidad de acción ante situaciones de riesgo que se puedan presentar; esta información, se presentará de manera específica para obtener las conclusiones particulares.

Para el efecto, se utilizó el paquete informático Excel, el cual facilita el análisis, comparación e interpretación de los datos obtenidos, así como el manejo de tablas y gráficos para un mejor entendimiento.

### **Técnicas de Comprobación de Hipótesis**

Comprobar una hipótesis implica confirmar su validez a través de la observación y/o experimentación (Castillo, 2009); para este fin, con los resultados obtenidos a través de la tabulación y análisis de los instrumentos de medición (encuestas), se obtendrán las conclusiones sustentadas en datos estadísticos, comparativos e históricos que permitirá comprobar o negar la hipótesis planteada. En el caso de comprobar la hipótesis, el trabajo de investigación continuará hasta alcanzar la materialización de la propuesta.

## Capítulo IV

### Resultados de la Investigación

Es fundamental desarrollar una comprensión exhaustiva de las amenazas y riesgos que surgen, a nivel tanto nacional como internacional, para un Estado. Este análisis debe proyectarse hacia el futuro, permitiendo así la formulación de estrategias que orienten la utilización de las Fuerzas Armadas con el objetivo de contrarrestar cualquier actividad que ponga en peligro la paz, la estabilidad y la seguridad de la nación.

En este sentido, resulta crucial identificar a aquellos actores cuyas acciones podrían desencadenar desafíos significativos para el Estado. Ya sea en forma de conflictos asimétricos, ciberataques u otras formas de agresión, estos actores representan un peligro latente que requiere una respuesta proactiva. La visión prospectiva debe considerar diversas perspectivas, anticipando escenarios plausibles y preparando a las Fuerzas Armadas para hacer frente a situaciones cambiantes y complejas.

La planificación estratégica en el ámbito militar debe basarse en un análisis exhaustivo de las capacidades propias y las vulnerabilidades, así como en la evaluación de los recursos disponibles. Esto permitirá no solo disminuir la efectividad de las acciones hostiles, sino también fortalecer la disuasión y demostrar la capacidad de respuesta del Estado frente a cualquier amenaza.

Para Frías “Las iniciativas militares son esencialmente doctrinales. Y los cambios de doctrina surgen porque se detecta una falta de adecuación de las Fuerzas Armadas a las condiciones actuales del escenario” (Frías, 2014).

En el panorama global, las Fuerzas Armadas de varios países han experimentado una constante evolución en respuesta a una serie de conflictos, crisis y guerras que han forjado la necesidad de adaptarse para enfrentar una gama diversa y compleja de amenazas. Esta adaptación ha sido imperativa, dado el desafío intrincado de lidiar con una variedad de adversarios que han demostrado habilidades para alterar su estructura,

estrategia y despliegue en el entorno operacional vigente.

La noción fundamental de seguridad ha atravesado un proceso de metamorfosis a lo largo de las décadas. Ha evolucionado de tal manera que el concepto de protección no se circunscribe meramente a la defensa del Estado en sí, sino que ha transitado desde una filosofía centrada en el Estado hacia una perspectiva centrada en el individuo, una visión más humana y conectada con la sociedad en general. Este cambio de paradigma reconoce al ser humano como el núcleo esencial y el destinatario último de las medidas de seguridad.

En la actualidad, el panorama de amenazas y riesgos que enfrentan las naciones es considerablemente complejo. Estas amenazas adoptan diversas formas, a menudo desdibujadas y en ocasiones híbridas en su naturaleza. Los actores involucrados en estas amenazas son expertos en difuminarse entre la población civil, estableciendo redes y vínculos con el crimen organizado a escala transnacional. Esta táctica les confiere la ventaja de operar con una notable libertad de acción, escapando así a una detección fácil por parte de las fuerzas de seguridad convencionales.

Esta hibridación distintiva de los actores amenazantes impone a las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y otras instituciones estatales la necesidad de reformular sus metodologías. La detección oportuna de tales amenazas y riesgos se convierte en un imperativo estratégico. Sin embargo, el verdadero reto yace en estar debidamente preparados para contrarrestar estas amenazas con eficacia. Esto no solo implica salvar la seguridad de la población y el Estado, sino también garantizar que el tejido social no se vea socavado por estos actores disidentes.

En este contexto, la adaptación y el perfeccionamiento de los procedimientos de seguridad se vuelven cruciales. La capacidad de identificar y abordar las amenazas en sus fases incipientes se convierte en una herramienta indispensable en el arsenal de defensa del Estado. Además, el entrenamiento y la preparación de las fuerzas de seguridad para enfrentar

estos desafíos de manera efectiva son vitales para mantener la integridad y la estabilidad del país.

La evolución de los aspectos militares se ha destacado por su continua transición, guiada por las corrientes que emergen de los avances tecnológicos. Estos avances han ejercido una influencia determinante al moldear una naturaleza en constante cambio en el arte de la guerra; para (Frías, 2014) “el shock, ocurrido por la derrota o desastre en el campo militar, es un elemento de suma valía para lograr un cambio mucho más importante, debido a que este se presenta como elemento que prueba la doctrina”, En este sentido es necesario evaluar el actual sistema de entrenamiento del personal militar profesional de la Fuerza Terrestre, determinar las necesidades y presentar una propuesta que se adapte a los escenarios actuales y futuros.

### **Análisis y Discusión de Resultados**

En el presente capítulo presentaremos los resultados del análisis de los datos obtenidos en nuestro trabajo, estos datos mostrarán los criterios de la muestra en cuanto al alistamiento operacional en la Fuerza Terrestre y cuan efectiva es para la planificación y ejecución de las operaciones militares.

### **Encuesta**

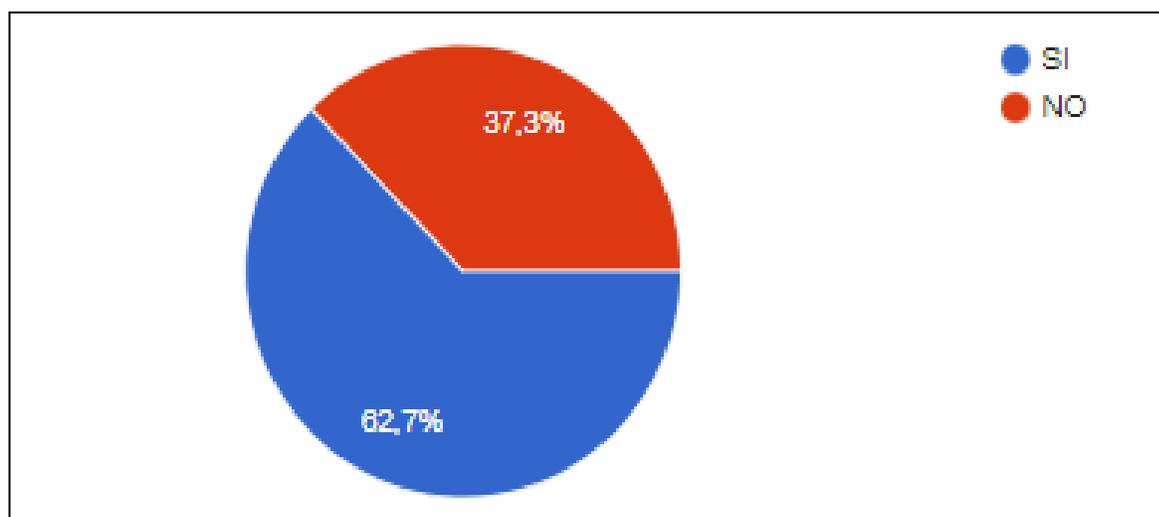
En esta etapa de la investigación, se ha ingresado en el terreno de acción, adoptando un enfoque de naturaleza práctica. En este contexto, se ha empleado una encuesta dirigida al personal militar profesional que conforma las unidades de la Fuerza Terrestre en todas sus jerarquías. El propósito subyacente de este enfoque de campo es cumplir con el objetivo central del estudio: discernir el impacto que posee el alistamiento operacional de la Fuerza Terrestre en la planificación y ejecución de las operaciones militares.

Para lograr este objetivo, se ha aplicado una batería de herramientas de análisis meticulosamente seleccionadas. Estas herramientas han tenido en cuenta los datos arrojados por la encuesta como sustrato fundamental. Los resultados de este proceso analítico encuentran su expresión en los esquemas que se presentan a continuación, acompañados de interpretaciones enriquecedoras. Este conjunto de recursos despliega una perspectiva detallada y profunda sobre las relaciones y dinámicas entre el alistamiento operacional de la Fuerza Terrestre y la efectividad en la planificación y ejecución de operaciones militares.

1. ¿Considera que en el actual Plan de Gestión Operacional (PGO), se emite los lineamientos necesarios para contar con un entrenamiento adecuado para cumplir con las operaciones militares?

**Figura 4**

*Lineamientos para contar con un entrenamiento adecuado.*



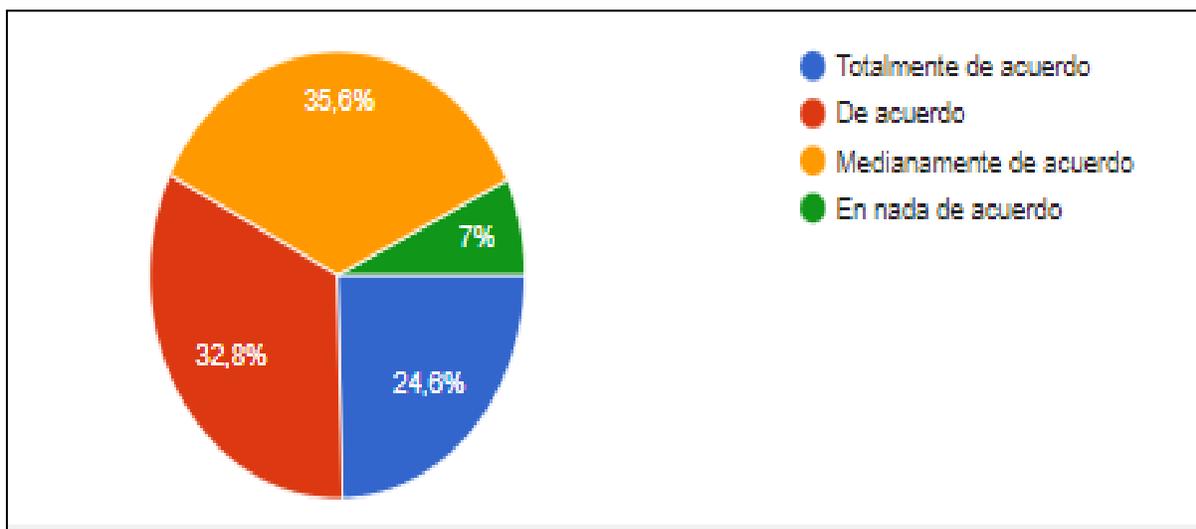
*Nota.* Encuesta aplicada al personal militar profesional de las unidades militares de la Fuerza Terrestre.

En el contexto del vigente Plan de Gestión Operativa, donde se delinear las directrices indispensables para forjar una preparación idónea en aras de ejecutar con éxito operaciones militares, se evidencia que un 62,7% de los participantes, representando un total de 250 encuestados, comparten la perspectiva afirmativa, ratificando la eficacia de dichos lineamientos. Por el contrario, un 37,3% correspondiente a 150 encuestados, adopta una postura negativa respecto a la cuestión planteada. Este escenario refleja un panorama donde la mayoría reconoce la pertinencia de las pautas establecidas en el plan, si bien existe una minoría que manifiesta reservas al respecto.

2. ¿El entrenamiento que ejecuta actualmente el personal militar profesional, está direccionado al cumplimiento de las operaciones militares?

**Figura 5**

*Cumplimiento de las operaciones de ámbito interno.*



*Nota.* Encuesta aplicada al personal militar profesional de las unidades militares de la Fuerza Terrestre.

En relación a la efectividad actual del programa de formación del personal militar profesional en su orientación hacia el logro exitoso de operaciones militares, se ha constatado un hallazgo de suma relevancia. Concretamente, se destaca que un 24.6% del total de encuestados, cifrado en 98 individuos, sostiene firmemente su total acuerdo con la alineación de dicho entrenamiento con las operaciones militares en cuestión.

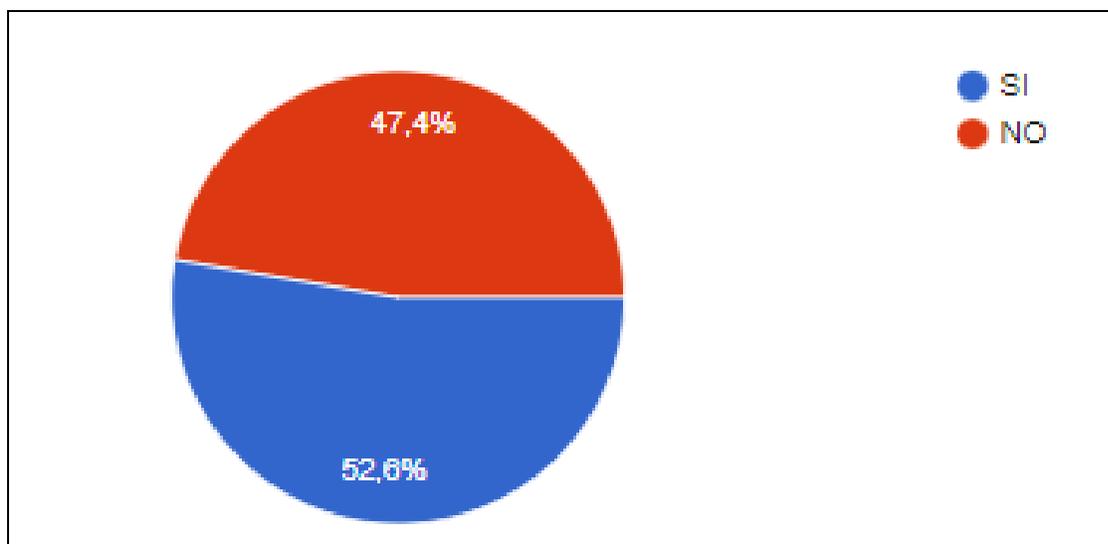
Además, un significativo 32.8%, equivalente a 131 encuestados, comparte la opinión de que efectivamente el programa actual coadyuva a la preparación para operaciones militares, respaldando así su propósito central. Por otro lado, se vislumbra un segmento consistente, representado por un 35.6% (142 encuestados), que manifiesta un grado mediano de acuerdo en relación con esta correspondencia entre el entrenamiento y las operaciones efectivas.

No obstante, resulta crucial señalar que un sector minoritario, pero no desestimable del cuerpo encuestado, específicamente un 7% equivalente a 29 participantes, expresa su desacuerdo sustancial con la idea de que el entrenamiento actual esté alineado de manera adecuada con los requerimientos operativos.

3. ¿Para cumplir con las operaciones en apoyo a otras instituciones del estado, cuenta con la suficiente capacitación?

**Figura 6**

*Se cuenta con suficiente capacitación.*



*Nota.* Encuesta aplicada al personal militar profesional de las unidades militares de la Fuerza Terrestre.

En el ámbito de la capacidad operativa destinada al respaldo de otras instituciones estatales, un análisis detenido ha arrojado conclusiones de relevancia. En este contexto, es notable que un 52.6% de los individuos encuestados, lo cual corresponde a aproximadamente 211 participantes, han evidenciado una percepción afirmativa. Estos individuos sostienen la opinión de que, en efecto, existe un nivel adecuado de preparación para llevar a cabo operaciones en apoyo a otras esferas gubernamentales.

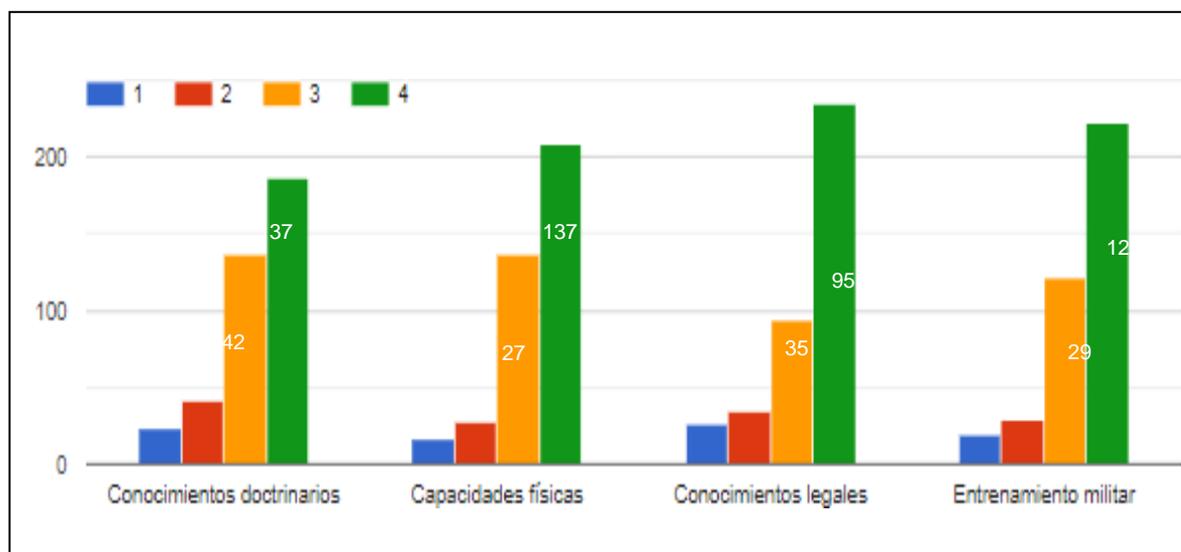
Contrapuesta a esta visión, el 47,4% restante, lo que equivale a 189 encuestados, ha expresado una perspectiva opuesta. Estos participantes consideran que no se cuenta con una capacitación suficiente para efectuar trabajos operativos en colaboración con otras instituciones estatales.

Estos resultados reflejan una dicotomía significativa en cuanto a la percepción de la preparación actual para tareas de apoyo interinstitucional. Tal polarización de opiniones plantea cuestionamientos importantes acerca de la eficacia y el alcance de los programas de formación vigentes, resaltando la necesidad de una revisión exhaustiva y de la implementación de medidas para abordar las posibles deficiencias señaladas por aquellos que han expresado dudas acerca de la capacidad actual en esta área crucial.

4. Coloque en orden de importancia las capacidades o conocimientos que Ud. considera necesarios adquirirlos o desarrollarlos para cumplir con las operaciones militares: 1 (Nada importante), 2 (Poco importante), 3 (Importante), 4 (Muy importante).

**Figura 7**

*Capacidades necesarias para cumplir operaciones militares.*



*Nota.* Encuesta aplicada al personal militar profesional de las unidades militares de la Fuerza Terrestre.

En el análisis de las competencias y saberes requeridos para la ejecución efectiva de operaciones militares, se revelan perspectivas distintas entre los 400 encuestados, lo cual arroja luces significativas. En relación a los conocimientos doctrinarios, es interesante destacar que un 6.17%, representado por 24 encuestados, perciben estas nociones como carentes de importancia alguna. Además, un 10,80%, equivalente a 42 participantes, considera que poseen una relevancia limitada. Contraparte de esta opinión, un sólido 35.22% (137 encuestados) sostiene la importancia de estos conocimientos, mientras que un contundente 47.81% (186 encuestados) valora su papel como sumamente significativo para el cumplimiento exitoso de operaciones de alcance interno.

En el ámbito de las capacidades físicas, se perciben tendencias similares. Un 4,12% (16 individuos) manifiesta la insignificancia de estas capacidades, mientras que un 6,96% (27 encuestados) las considera de importancia menor. En contraste, un notable 35,31% (137 participantes) reconoce su relevancia y un contundente 53,61% (208 encuestados) otorga una calificación de alta importancia a las capacidades físicas para el éxito en operaciones de ámbito interno.

En el dominio de los conocimientos legales, se advierten patrones igualmente interesantes. Un 6,67% (26 encuestados) opina que estos conocimientos carecen de relevancia, mientras que un 8,97% (35 participantes) los considera poco importantes. En un contraste notable, un 24.36% (95 encuestados) valora su importancia, y un significativo 60% (234 encuestados) otorga un nivel de extrema importancia a estos conocimientos legales para la ejecución exitosa de operaciones en el ámbito interno.

Finalmente, en lo concerniente al entrenamiento militar, se destaca una variación de percepciones. Un 4,85% (19 militares profesionales) considera que este entrenamiento carece de alguna relevancia. Un 7,40% (29 encuestados) una asignación de importancia menor.

Contrastantemente, un 31.12% (122 participantes) lo considera relevante, y un

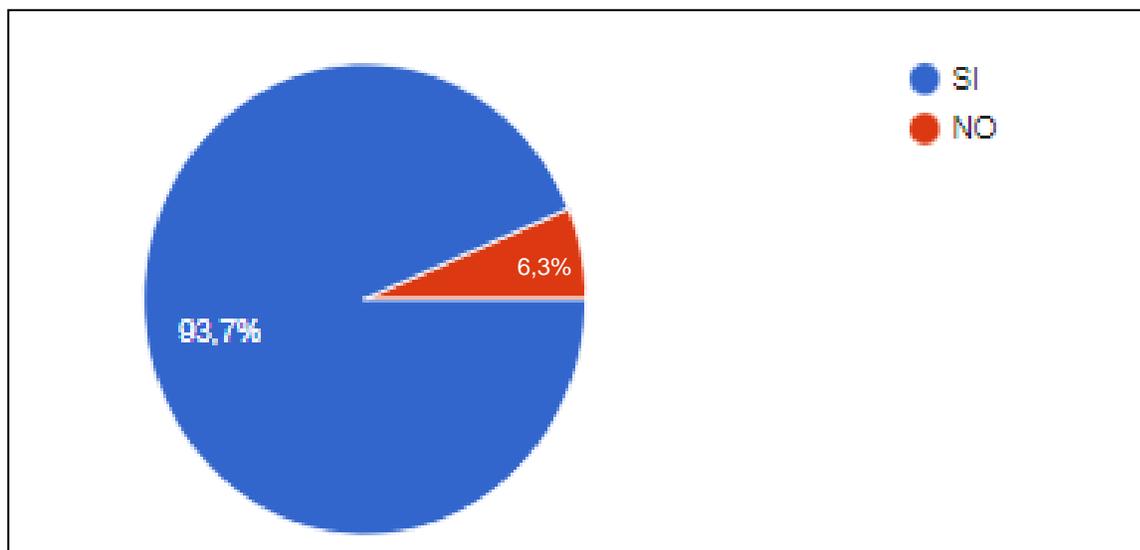
sobresaliente 56.63% (222 encuestados) otorga un nivel de alta importancia al entrenamiento militar como elemento determinante para el cumplimiento exitoso de operaciones en el ámbito interno.

En conjunto, estos resultados denotan la complejidad inherente a las percepciones en torno a las diversas dimensiones del entrenamiento militar y las capacidades necesarias para operaciones internas exitosas. La diversidad de opiniones señala la importancia de una evaluación continua y de la adaptación de los programas de formación para abordar las diversas necesidades y consideraciones expresadas por los encuestados.

5. ¿Cree que es necesario actualizar y/o generar nueva doctrina para el empleo de las unidades militares, considerando las capacidades disponibles y sus características de dualidad de empleo o multipropósito?

**Figura 8**

*Actualizar y/o generar doctrina para el empleo de las unidades militares.*



*Nota.* Encuesta aplicada al personal militar profesional de las unidades militares de la Fuerza Terrestre.

De acuerdo a los datos presentados, surgen inquietudes acerca de la necesidad de actualizar o formular nuevas doctrinas para el empleo de unidades militares; esto implica una evaluación cuidadosa de las capacidades disponibles y sus cualidades de dualidad de aplicación o versatilidad. Del análisis de 400 encuestados, se desprende un resultado relevante: un 93,7% de los participantes, equivalente a 375 individuos, aboga por la imperativa actualización o creación de nuevas doctrinas en esta materia. Este alto porcentaje refleja un consenso destacado a favor de la adaptación y la optimización de las orientaciones doctrinales.

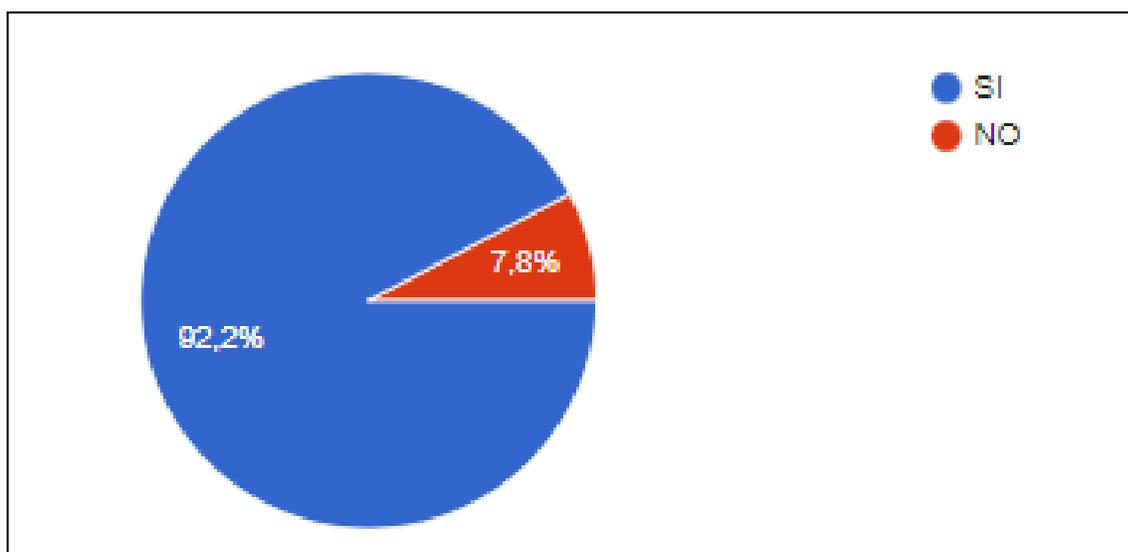
No obstante, un segmento minoritario pero significativo, que representa un 6,3%, correspondiente a 25 encuestados, sostiene una opinión contraria. Estos individuos expresan que la actualización o formulación de nuevas doctrinas no es necesaria en el ámbito de las operaciones de apoyo en el ámbito interno.

La preeminencia del respaldo a la doctrinal evidenciada en esta encuesta, subraya una amplia conciencia sobre la relevancia de ajustar las pautas doctrinales a las realidades cambiantes y la versatilidad requerida en las operaciones militares. Este consenso mayoritario refleja la percepción de que el entorno actual exige una adaptación estratégica para maximizar la eficacia y la seguridad en la utilización de las unidades militares en tareas de apoyo interno. Por ende, estos resultados ofrecen una base sólida para promover discusiones y acciones dirigidas a la revisión y actualización de las doctrinas correspondientes en pos de un mejor desempeño operativo y una respuesta más adecuada a las necesidades actuales.

6. ¿Según su criterio, el incorporar el uso de tecnología moderna para el entrenamiento de las unidades militares en los ámbitos de planificación y empleo, a través de: modelación y simulación, simuladores de combate, juegos de guerra y otros; permitirán optimizar los procesos de entrenamiento, reducir los costos y facilitar un entrenamiento continuo del personal militar?

### Figura 9

*Criterio para optimizar procesos de entrenamiento, reducir costos y facilitar un entrenamiento continuo.*



*Nota.* Encuesta aplicada al personal militar profesional de las unidades militares de la Fuerza Terrestre.

Bajo el enfoque de la integración de tecnología de vanguardia en la capacitación de la Fuerza Terrestre, específicamente en los dominios de planificación y ejecución, a través de la implementación de modelos de simulación, simuladores de combate, ejercicios de guerra virtual y otras herramientas afines, se han desprendido conclusiones de gran relevancia. Estos avances se orientan hacia la optimización de los procesos de instrucción, la contención de costos operativos y la facilitación de una instrucción ininterrumpida para el personal militar.

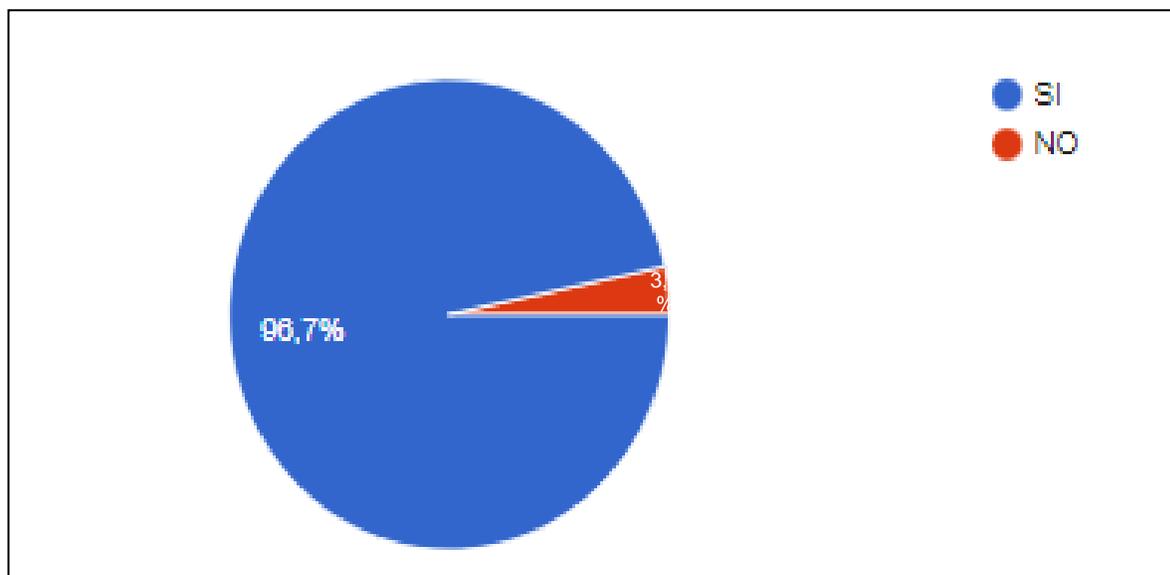
De acuerdo con los resultados obtenidos, en base a una encuesta efectuada a un total de 400 individuos, se aprecia que un porcentaje considerable del grupo consultado, exactamente un 92,2%, representado por 369 participantes, respaldado de manera afirmativa esta integración tecnológica. Esta opinión refleja la percepción positiva sobre los beneficios potenciales que conlleva, destacando la potencialidad de fortalecer las capacidades operativas de las unidades, así como la preparación más eficiente y efectiva.

En contraposición, una minoría, correspondiente al 7,8%, lo cual se traduce en 31 individuos encuestados, manifiesta una opinión contraria a la implementación de estas tecnologías avanzadas en el ámbito militar. Sus argumentos podrían estar basados en preocupaciones sobre la validez completa de la instrucción virtual en comparación con los métodos tradicionales, así como posibles desafíos logísticos y de acceso equitativo a estas innovaciones.

7. ¿Considera que es necesario establecer convenios inter-agenciales para la capacitación del personal militar, lo cual permita adquirir nuevos conocimientos y destrezas que aporten al mejoramiento en la ejecución de las operaciones en el ámbito interno?

**Figura 10**

*Necesidad de establecer convenios inter-agenciales.*



*Nota.* Encuesta aplicada al personal militar profesional de las unidades militares de la Fuerza Terrestre.

Dado el imperativo de optimizar la ejecución de operaciones militares, se revela como una estrategia perspicaz la instauración de acuerdos inter-agenciales.

Un análisis estadístico enriquecedor emerge al escudriñar las percepciones de aquellos involucrados. En este sentido, se constata que el 96,7% de los encuestados, correspondientes a 386 individuos, respaldan de manera afirmativa esta premisa.

No obstante, es crucial no obviar la minoría con perspectiva distinta. El 3,3%, representado por 14 encuestados, se posiciona en la disidencia. Estas voces, si bien minoritarias, no deben pasarse por alto, ya que pueden arrojar luz sobre posibles inquietudes o consideraciones que merecen ser abordadas con detención.

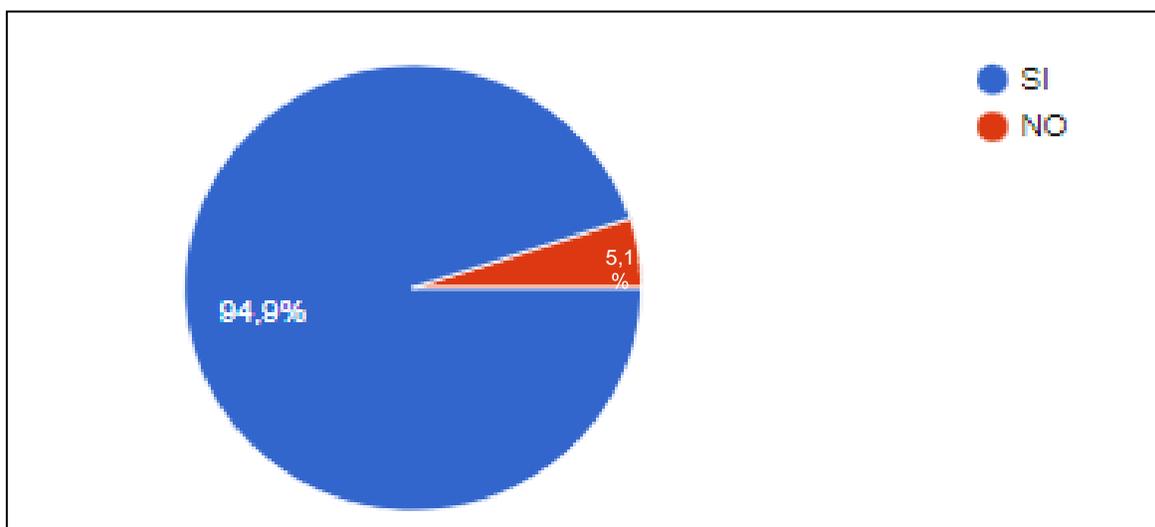
En última instancia, la amalgama de opiniones y la preponderancia clara hacia la afirmación de la necesidad de tales convenios señalan un camino prometedor hacia la

consolidación de la Fuerza Terrestre y su capacidad para abordar los desafíos internos y externos con una aptitud cada vez más aguzada.

8. ¿Considera que se debe mejorar los modelos actuales de entrenamiento militar individual y colectivo, a través de modernas metodologías e implementación de centros de entrenamiento que permitan incrementar el alistamiento operacional de las unidades militares para hacer frente a los escenarios actuales y futuros?

**Figura 11**

*Se debe mejorar los modelos actuales de entrenamiento militar individual y colectivo.*



*Nota.* Encuesta aplicada al personal militar profesional de las unidades militares de la Fuerza Terrestre.

En un contexto donde la preparación y adaptación son esenciales para afrontar los desafíos presentes y venideros, se destaca la imperiosa necesidad de revisar y potenciar los actuales enfoques de entrenamiento militar, tanto a nivel individual como colectivo. Este discernimiento converge en la premisa de que la incorporación de metodologías contemporáneas y el establecimiento de centros de entrenamiento vanguardistas son el

sendero ineludible hacia el fortalecimiento del alistamiento operacional de nuestras unidades militares.

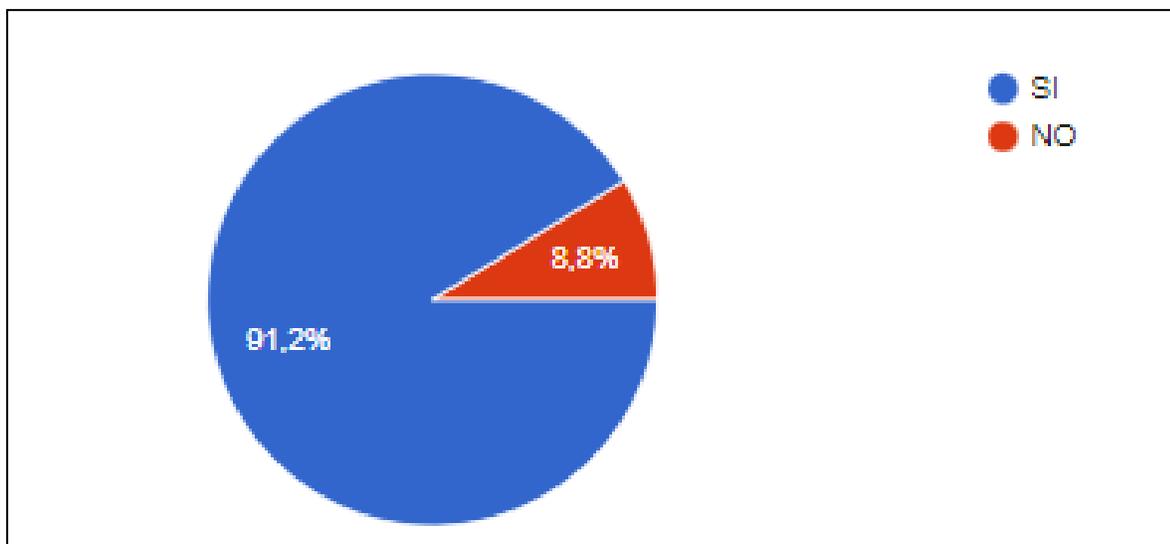
Los resultados de un análisis exhaustivo, basado en las percepciones de 400 individuos, arrojan una luz incuestionable sobre la magnitud de esta perspectiva. Una abrumadora mayoría, el 94,9% equivalente a 379 encuestados, respalda enfáticamente esta premisa de transformación y mejora en el ámbito del entrenamiento militar. Esta resonante aprobación se erige como un testimonio sólido de la conciencia compartida acerca de la necesidad de aprender de adecuarse a las complejidades cambiantes del escenario operativo actual y venidero.

En paralelo, si bien en una proporción notable menor, el 5,1% equivalente a 21 encuestados mantiene una perspectiva menos inclinada hacia la adopción de estas mejoras. Es crucial reconocer que estas voces contrarias, aunque minoritarias, también aportan una dimensión valiosa al debate. Estas perspectivas pueden ser señales de preocupaciones específicas o consideraciones que requieren ser abordadas de manera sensata.

9. ¿Considera necesario implementar nuevas técnicas o metodologías de acondicionamiento físico para desarrollar capacidades y destrezas necesarias para el cumplimiento de las operaciones de ámbito interno?

**Figura 12**

*Implementar nuevas técnicas o metodologías de acondicionamiento físico.*



*Nota.* Encuesta aplicada al personal militar profesional de las unidades militares de la Fuerza Terrestre.

En el contexto de evaluar la necesidad de introducir nuevas técnicas o enfoques de acondicionamiento físico con el propósito de cultivar las habilidades y capacidades requeridas para llevar a cabo operaciones militares, los resultados obtenidos a partir de una encuesta a 400 participantes reflejan información significativa. En este sentido, un impresionante 91,2%, lo cual se traduce en 364 encuestados, respalda con fuerza la adopción de nuevas técnicas. Estos individuos valoran la importancia de evolucionar las metodologías del entrenamiento físico con el fin de estar mejor preparados para las operaciones militares.

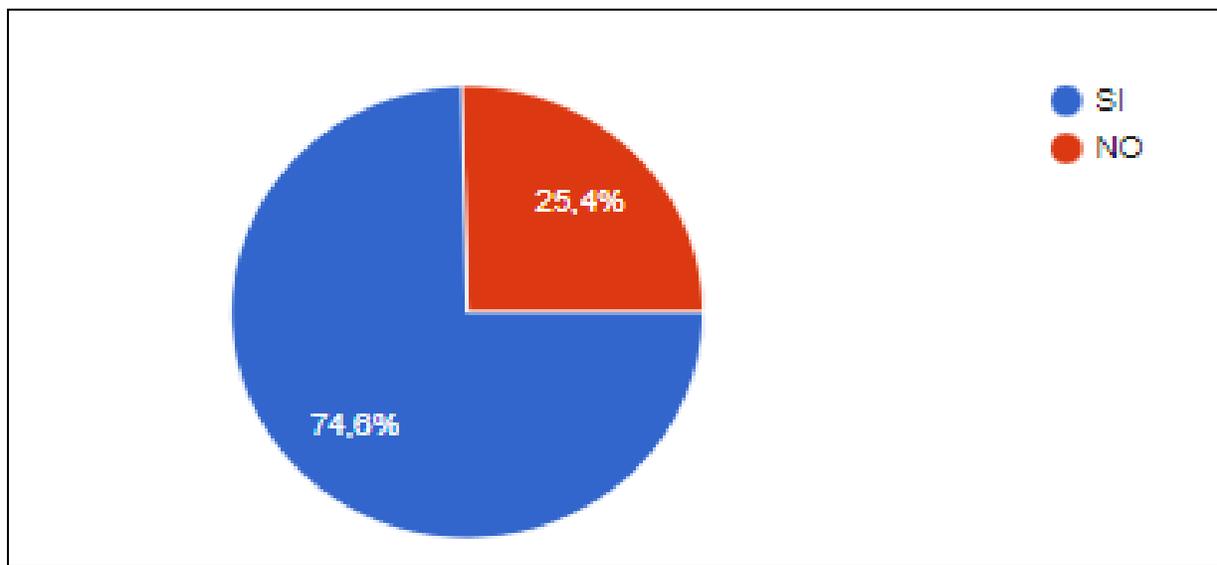
Por otro lado, un minoritario 8,8%, equivalente a 36 encuestados, adopta una posición contraria. Estos individuos podrían estar expresando dudas sobre la necesidad o la efectividad de introducir cambios en las técnicas de acondicionamiento físico existentes.

La contundente preferencia hacia la implementación de nuevas técnicas de acondicionamiento físico subraya el reconocimiento de la evolución continua en la preparación militar. Esto implica la adaptación constante para abordar de manera efectiva los desafíos cambiantes en la institución militar. El consenso mayoritario resalta la percepción de que las capacidades físicas mejoradas y más específicas pueden contribuir de manera sustancial a la excelencia en la ejecución de las operaciones militares.

10. ¿Considera que, para el empleo en las operaciones de ámbito interno, la preparación física militar y las pruebas físicas deben ser específicas para cada una de las armas y servicios, tomando en cuenta las capacidades y naturaleza de las unidades militares y sus misiones?

**Figura 13**

*Preparación física militar y pruebas físicas deben ser específicas para cada arma o servicio.*



*Nota.* Encuesta aplicada al personal militar profesional de las unidades militares de la Fuerza Terrestre.

En el ámbito de las operaciones militares, la aptitud física se erige como un pilar esencial. En esta coyuntura, surge la cuestión de la adaptación precisa de la preparación física y las pruebas correspondientes a las particularidades de cada arma y servicio. Esta perspectiva persigue el ajuste estratégico a las capacidades y naturaleza intrínseca de las unidades militares, sincronizándose con sus respectivas misiones.

A través de un minucioso estudio que involucró a 400 participantes, emerge un panorama matizado de opiniones. Una parte sustancial, el 74,6% equivalente a 299 encuestados, respalda enfáticamente la idea de que la preparación física y las pruebas deben ser altamente específicas para cada componente militar. Esta perspectiva refleja la conciencia compartida acerca de la necesidad de sintonizar las exigencias físicas con las realidades operativas de cada unidad militar.

No obstante, es crucial subrayar la voz de aquellos que mantienen una opinión divergente. El 25,3%, equivalente a 101 encuestados, se inclina hacia la idea contraria. Estas voces opuestas, aunque en menor número, proporcionan una dimensión crítica para el análisis. Sus puntos de vista podrían reflejar inquietudes sobre la viabilidad práctica, la coherencia operativa o incluso los posibles desafíos logísticos que podrían surgir al adaptar las pruebas físicas de manera específica.

En última instancia, este examen de opiniones refuerza la relevancia de establecer un equilibrio entre las perspectivas de la mayoría y la minoría. Si bien el respaldo mayoritario a la personalización de la preparación física para cada unidad militar es evidente, es necesario contemplar las preocupaciones expresadas por la minoría. Esto permite la formulación de políticas y enfoques que sean robustos y holísticos, garantizando que la optimización de la aptitud física sea congruente con las operaciones militares y sus objetivos finales.

### **Discusión de los Resultados**

Las interrogantes planteadas en la encuesta se enfocaron de manera directa en los criterios que rigen la interconexión entre el alistamiento operacional y la planificación de la

operaciones militares, acompañadas de sus respectivas justificaciones. A través de la meticulosa tabulación de los resultados, hemos logrado captar información intrínseca al Plan de Gestión Operacional (PGO). Este PGO, siendo el documento directriz del alistamiento operacional en la Fuerza Terrestre, se encuentra rigurosamente alineado con los marcos normativos y abarca campos cruciales como la instrucción militar, el entrenamiento militar y el acondicionamiento físico.

Al referirnos a la preparación y capacitación del personal militar profesional, nos enfocamos al entrenamiento militar y al acondicionamiento físico; al relacionar la capacitación que tiene el personal militar para ejecutar las operaciones militares, se evidencia deficiencias en lo que respecta a la preparación específica para cumplir con las operaciones internas (apoyo a otras instituciones del estado), a pesar de que esta actividad se ejecuta de manera rutinaria en las unidades militares. No obstante, el entrenamiento militar se erige como una piedra angular, dotado de una significancia excepcional para cumplir tanto con operaciones internas como externas. Esta relevancia se deriva del hecho de que constituye el cimiento esencial del alistamiento operacional, forjando la esencia de nuestra institución y consolidando uno de los pilares fundamentales para la formación de nuestro personal.

Por otro lado, hemos detectado la imperativa necesidad de revitalizar o incluso gestar una nueva doctrina que oriente el empleo de las unidades militares en misiones en el ámbito interno. La doctrina, siendo el conjunto de conocimientos específicos y contemporáneos que delinear los principios y conceptos trascendentales en el empleo de la Fuerza Terrestre, sirve como faro que guía de manera efectiva la ejecución de misiones asignadas y capacita para enfrentar las amenazas y desafíos presentes y futuros.

En paralelo, hemos constatado la importancia de integrar tecnología de avanzada en el proceso de adiestramiento de las unidades militares, en los ámbitos de planificación y ejecución. Este paso hacia la modernización permitirá optimizar los procedimientos del

alistamiento operacional, generando una reducción de costos y facilitando un entrenamiento continuo para el personal militar. En última instancia, se persigue alcanzar los niveles más elevados de calidad y eficiencia en la preparación.

Dada la naturaleza dinámica de las operaciones militares, surge como imperativo el establecimiento de acuerdos interinstitucionales para la capacitación de nuestro personal militar. La sinergia y cooperación entre distintas fuerzas e instituciones no solo facilitan la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades, sino que también garantizan un alistamiento operacional con altos niveles de eficiencia.

Además, es crucial reconocer que la condición física representa un factor determinante para contar con unidades de máxima operatividad. La Fuerza Terrestre ha implementado una serie de pruebas para evaluar las capacidades y habilidades de su personal, considerando su rango de edad. Sin embargo, a raíz de esta investigación, se hace patente la necesidad de un entrenamiento específico que permita el desarrollo de aptitudes directamente relevantes para el desempeño cotidiano de operaciones internas. Esto engloba actividades tales como el levantamiento de peso muerto, que simula el manejo de material y equipo; la carrera a velocidad corta con uniforme, que emula la persecución de un objetivo o la respuesta a una amenaza; o el arrastre de peso, que replica la acción de resguardar a un compañero herido, entre otras prácticas necesarias.

### **Comprobación de Hipótesis**

En esta sección, se ha llevado a cabo una validación de las hipótesis planteadas, con el propósito de discernir su veracidad o falsedad. Para ello, se ha recurrido a los resultados derivados de la tabulación y minucioso análisis de la encuesta. Estos datos, respaldados por elementos estadísticos, comparativos e históricos, han proporcionado las bases para la formulación de conclusiones fundamentadas. El enfoque principal ha sido confirmar que un adecuado alistamiento operacional efectivamente contribuye a la mejora en la ejecución de las operaciones militares.

En nuestro caso particular, tras verificar la hipótesis en cuestión, el proceso investigativo proseguirá, dirigido hacia la materialización completa de una propuesta que contribuya de alguna manera a mejorar el alistamiento operacional en la Fuerza Terrestre. Este tramo del estudio se enfocará en las etapas subsiguientes que llevarán a convertir en acciones concretas las conclusiones y recomendaciones extraídas del análisis exhaustivo.

## **Capítulo V**

### **Propuesta**

#### **Introducción**

El mundo actual se caracteriza por un ambiente complejo y dinámico, donde la presencia de actores estatales y no estatales con intereses políticos, económicos e ideológicos hace que los conflictos sean cada vez más difíciles de resolver. En este contexto, es fundamental que las fuerzas militares cuenten con tropas altamente operativas capaces de adaptarse rápidamente a los escenarios cambiantes y trabajar de forma efectiva con otras instituciones estatales. Es por ello que la presente investigación tiene como objetivo presentar lineamientos estratégicos para fortalecer las capacidades y destrezas del personal militar profesional a través de un alistamiento operacional moderno, alineado a los objetivos institucionales y a los procesos de transformación de la institución militar. Este enfoque permitirá disponer de tropas operativas con capacidad de emplearse en escenarios cambiantes, facilitando así a los comandantes de todos los niveles planificar y ejecutar las operaciones militares.

El presente trabajo se concatena al objetivo institucional planteado por la Dirección de Transformación hacia el año 2033 el cual menciona “Desarrollar modelos de instrucción, entrenamiento, cultura física y entrenamiento físico militar individual y colectivo, a través de modernas metodologías y la implementación de centros de entrenamiento, que permitan incrementar el alistamiento operacional de las unidades militares para hacer frente a los

escenarios actuales y futuros”. (Dirección de Transformación de la Fuerza Terrestre, 2020).

### **Desarrollo**

La preparación de las tropas es un factor clave para el éxito de cualquier operación militar. No solo se requiere que los soldados estén capacitados en el uso de armamento y tácticas militares, sino que también es esencial que se encuentren en óptimas condiciones físicas para llevar a cabo las tareas encomendadas.

En este sentido, el entrenamiento militar debe ser integral y contemplar tanto el aspecto físico como el mental. Los soldados deben estar preparados para enfrentar situaciones de alta exigencia física, así como también para tomar decisiones rápidas y precisas bajo presión.

Dentro de esta preparación, es fundamental que los soldados estén en pleno conocimiento del marco legal vigente en cada operación militar, el empleo del uso legítimo de la fuerza, las normas de comportamiento, entre otras, elementos fundamentales para el éxito de cualquier operación.

En un entorno donde los recursos son limitados, si las tropas no están debidamente capacitadas, pueden requerir más recursos para llevar a cabo sus tareas, lo que puede impactar negativamente en la eficiencia de la operación.

A continuación, se realiza un análisis de los objetivos específicos previamente definidos, así como el alcance proyectado y las vicisitudes encontradas en su consecución, ello permitirá viabilizar la consecución del objetivo general de la investigación. En un segundo momento, se establecerán los lineamientos estratégicos concebidos, los cuales representarán un aporte significativo al mejoramiento de los procesos del alistamiento operacional institucional.

### **Objetivo Específico N°1**

Evaluar el Plan de Gestión Operacional del COT con respecto al entrenamiento del personal militar profesional.

## **Descripción**

El Plan de Gestión Operacional del COT, es un instrumento de planificación estratégica que se utiliza para definir las acciones específicas que se ejecutarán en el año correspondiente, con el objetivo de alcanzar las metas establecidas en materia de instrucción, entrenamiento, acondicionamiento físico y deporte militar.

El Plan de Gestión Operacional del COT contempla una serie de elementos fundamentales, tales como la definición de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades previstas, los indicadores de gestión que permiten medir el desempeño y la eficacia de las acciones implementadas, así como las metas específicas que se deben alcanzar en el período anual.

En resumen, el Plan de Gestión Operacional del COT es un instrumento de vital importancia para la gestión estratégica de las operaciones militares, ya que permite la definición de las acciones específicas a implementar para alcanzar los objetivos institucionales. Asimismo, este documento permite el monitoreo y la evaluación del desempeño institucional, lo que contribuye a la mejora continua de la gestión de las operaciones terrestres.

Como ya se había mencionado, el PGO se encarga del alistamiento operacional, el cual está conformado por los campos de instrucción militar, el entrenamiento militar y acondicionamiento físico, en el presente estudio se enfocará al análisis de los dos últimos campos.

En cuanto al entrenamiento militar, el Plan de Gestión Operacional se apoya en el Plan General de Entrenamiento del Personal Militar Profesional (Oficiales y Tropa) de la Fuerza Terrestre. Este plan abarca múltiples áreas de formación, incluyendo el Módulo Propedéutico, el Módulo de Ámbito Interno, el Módulo de Defensa de la Soberanía e Integridad Territorial, así como el Programa General de Instrucción para el Personal de Ciudadanos (Hombres y Mujeres) que realizan el Servicio Cívico Militar Voluntario (SCMV).

Al centrarnos en el análisis del módulo de ámbito interno, las estadísticas presentadas en el informe de gestión del Comando de Operaciones Terrestres del año 2022, arrojan que solamente el 47,6 % del total del personal militar profesional de la Fuerza Terrestre cumplió con este entrenamiento, llama la atención que el 52,4% restante del personal no recibió este tipo de entrenamiento; al adentrarnos en el análisis de la causa que provocó este desfase, encontramos que: A pesar que existen lineamientos establecidos en el PGO, el excesivo número de operaciones dispuestas por el Comando Conjunto a cumplir por las unidades militares de la Fuerza Terrestre impiden disponer del personal para que reciban el entrenamiento, este efecto es concatenante con el reducido número de personal disponible, los que acarrea que se dificulte el cumplimiento del sistema de rotación de personal (permisos, licencias etc.).

### **Objetivo Específico N° 2**

Determinar métodos alternativos de entrenamiento que mejoren los componentes del alistamiento operacional permitiendo desarrollar las capacidades necesarias para cumplir con las operaciones militares eficientemente.

### **Descripción**

El entrenamiento físico-militar como uno de los pilares fundamentales del talento humano, es la acción relevante de la preparación diaria del soldado para que cumpla con eficiencia y eficacia las misiones inherentes a su profesión, por tal razón la planificación, la ejecución y el control del entrenamiento físico-militar debe estar orientado en función de los objetivos y exigencias que obligan al soldado a ser cada vez más operativo. (Kirschbausi, 2018).

Las Fuerzas Armadas sin descuidar su misión fundamental de la defensa de la soberanía e integridad territorial, es una institución de empleo directo en las operaciones militares, en las cuales se involucra la participación de las unidades militares de la Fuerza Terrestre, por lo que se requiere de una planificación detallada para lograr la consecución de

sus objetivos, encuadrándose siempre dentro de la normativa legal vigente.

Por tal motivo, es importante considerar que el adiestramiento físico-militar del personal de las Fuerzas Terrestres debe ser altamente especializado, disciplinado y abarcador, ya que las operaciones militares son complejas, multifacéticas y simultáneas, tomando en cuenta que se ejecutan operaciones en apoyo a la seguridad integral y la seguridad y protección de la población y sus recursos acorde a la competencia legal de Fuerzas Armadas, mediante la ejecución de operaciones de control de armamento, munición y explosivos (CAMEX); apoyo a otras instituciones del Estado sin estado de excepción como es la protección y seguridad hidrocarburífera, así como apoyo a entidades del Estado ha pedido a través del Ministerio de Defensa Nacional según los acuerdos y convenios, ya sean con el CNE, PETROECUADOR, ARCH, MAE, SENA, ARCOM, SNGRE; de igual manera apoyo a otras entidades del Estado con estado de excepción mediante operaciones en apoyo a la Policía Nacional ante grave conmoción interna, apoyo a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos ante calamidad pública o eventos catastróficos (CC.FF.AA, 2020).

Asimismo, con el objetivo de salvar la seguridad individual y colectiva de la población, se llevan a cabo operaciones destinadas a abordar la problemática actual caracterizada por elevados niveles de violencia e inseguridad, atribuidos al aumento de nuevas amenazas, como el narcotráfico, la crisis en el sistema penitenciario, la migración masiva, la explotación minera ilegal, entre otros factores. Estos desafíos ponen de manifiesto la fragilidad del control estatal sobre estos aspectos críticos.

Para abordar este desafío, es innegable que la labor del soldado ecuatoriano es altamente versátil y abarca una amplia gama de responsabilidades. En este sentido, resulta imperativo que la Fuerza Terrestre desarrolle un programa de entrenamiento que incorpore enfoques alternativos, basado en una metodología de instrucción moderna y específicamente diseñada para la profesión militar. Dicho programa debe fundamentarse en los principios fundamentales del adiestramiento y en una comprensión profunda de la fisiología individual,

con el objetivo de garantizar que todo el personal militar mantenga un estado óptimo en términos físicos, militares, psicológicos.

Esto permitirá mejorar los componentes del alistamiento operacional y desarrollar las capacidades necesarias para cumplir con las operaciones militares eficientemente.

### **Título de la Propuesta**

“Lineamientos para fortalecer el alistamiento operacional en el ejército en cuanto a la planificación y cumplimiento de las operaciones militares”.

### **Justificación**

En la actualidad, el entrenamiento, la preparación física y mental de cada soldado es esencial para el éxito en el cumplimiento de las misiones militares. A lo largo de la historia, el entrenamiento físico-militar ha sido un pilar fundamental en la formación de los militares. A pesar de los avances tecnológicos, el desarrollo integral del soldado sigue siendo el componente más crítico en la eficacia de cualquier fuerza armada. Este desarrollo no solo se enfoca en la condición física, sino que también destaca aspectos cruciales como la disciplina, el espíritu de superación y la determinación de vencer.

El entrenamiento físico militar tiene como objetivo primordial lograr la fortaleza y el rendimiento físico óptimo, así como fomentar el desarrollo técnico y la agudeza mental en todos los soldados del ejército ecuatoriano. Este proceso también promueve un espíritu de unidad y camaradería, lo que, a su vez, contribuye al incremento del alistamiento operacional de nuestras unidades militares.

Para alcanzar estos objetivos, es imperativo contar con los recursos y el apoyo adecuados, además de garantizar que todas las actividades estén en consonancia con el marco legal correspondiente y se desarrollen en escenarios apropiados. En este contexto, se plantea la necesidad de establecer lineamientos estratégicos que aseguren la excelencia en el entrenamiento físico y mental de nuestro personal militar, preparándolos de manera óptima para los desafíos que puedan surgir en el cumplimiento de sus responsabilidades.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Elaborar una propuesta para la preparación integral de los soldados del ejército ecuatoriano que asegure su capacidad para llevar a cabo operaciones militares de manera eficaz, adaptativa y segura, en respuesta a las diversas amenazas y desafíos, a fin de preservar la seguridad y los intereses nacionales.

### **Objetivos Específicos**

Elaborar lineamientos específicos con el propósito de aumentar de manera cuantificable sus capacidades operativas, incluyendo habilidades técnicas, tácticas y estratégicas, con el objetivo de optimizar su desempeño en operaciones militares.

### **Lineamientos Estratégicos**

Esta propuesta tiene como objetivo unificar las bases y los lineamientos metodológicos para la planificación y ejecución de operaciones militares en el ejército ecuatoriano. Para lograrlo, se proponen lineamientos estratégicos que serán implementados por el Comando de Operaciones Terrestres para la elaboración del Plan de Gestión Operacional para que sea ejecutado por las unidades militares, con un enfoque en la mejora de la eficiencia operativa.

Esta iniciativa busca abordar las necesidades y demandas específicas de la Institución, optimizando así su desempeño en el cumplimiento de sus misiones; para lograr una mejora sustancial en la eficiencia en el cumplimiento de las operaciones militares. A continuación, se plantea el cambio e implementación en cuatro áreas clave, cada una de las cuales ha sido analizada y definida con claridad para lograr ese cambio esperado en la Institución. Las áreas en las que se van a trabajar son las siguientes: Doctrina, entrenamiento, equipamiento e infraestructura.

En referencia a la primera área de trabajo, que es la doctrina, se proponen las siguientes acciones a ser llevadas a cabo:

1. El Reglamento para las operaciones militares de ámbito interno debe ser revisado por un comité especialista responsable, con la finalidad de que la generación de doctrina se encuentre actualizado acorde al marco legal vigente.

El lineamiento que propone la revisión del Reglamento para las operaciones militares de ámbito interno destaca la importancia de que la doctrina militar esté en consonancia con el marco legal vigente. Esta relación directa entre el entrenamiento y la base legal que guía las acciones de los miembros del ejército es fundamental para asegurar que las misiones asignadas se lleven a cabo de manera apropiada y legal.

En la actualidad, varios factores multidisciplinarios influyen en la elaboración o revisión de los reglamentos militares, y esto incluye consideraciones de derechos humanos y legislación nacional. La constante evolución y reforma de las leyes y regulaciones exigen una revisión periódica de la doctrina militar para mantenerla actualizada y relevante.

Es esencial que el comité de especialistas encargado de la revisión del Reglamento esté asesorado de manera adecuada, especialmente por las comisiones responsables de reformar las leyes. La perspectiva de estas comisiones es crucial ya que pueden diferir en cuanto a la interpretación y objetivos de las reformas legales en comparación con los encargados de elaborar el reglamento militar.

Además, es beneficioso buscar la experiencia de profesionales extranjeros que hayan enfrentado problemas similares con la delincuencia. Esto puede enriquecer el proceso de revisión y ayudar a identificar mejores prácticas para abordar los desafíos actuales en el ámbito militar y de seguridad.

En resumen, el lineamiento resalta la importancia de que la doctrina militar se mantenga actualizada y en conformidad con la legislación vigente, reconociendo la necesidad de un enfoque multidisciplinario y la consulta constante con las autoridades encargadas de reformar las leyes y regulaciones relevantes.

2. La planificación y ejecución de las operaciones en el ámbito interno deben estar

estrechamente relacionadas con el Plan de Gestión Operacional, con la finalidad de que exista el espacio y tiempo destinado para el entrenamiento y capacitación de las operaciones militares en el ámbito interno.

El lineamiento que enfatiza la estrecha relación entre la planificación y ejecución de operaciones en el ámbito interno y el Plan de Gestión Operacional es un paso esencial para garantizar una preparación efectiva y adecuada de las Fuerzas Armadas en situaciones de defensa interna.

La coordinación y la sincronización entre estos dos elementos, es decir, la planificación operativa y el entrenamiento militar, son fundamentales para asegurar que las operaciones internas se lleven a cabo de manera efectiva y eficiente. El Plan de Gestión Operacional proporciona una estructura que permite asignar recursos, personal y tiempo para actividades de entrenamiento y capacitación.

Uno de los aspectos clave es la necesidad de coordinación con el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA). Esto asegura que las operaciones en el ámbito interno estén alineadas con la estrategia y la dirección general de las Fuerzas Armadas en su conjunto. La coordinación con el CCFFAA también garantiza una visión integral de las operaciones y la disponibilidad de recursos adecuados.

La rotación de unidades es un elemento importante a considerar. La planificación de operaciones en el ámbito interno puede requerir que diferentes unidades militares estén disponibles en momentos específicos. La planificación cuidadosa de la rotación y asignación de unidades garantiza que haya una fuerza lista y capacitada para abordar cualquier desafío en el ámbito interno.

Además, es fundamental completar el orgánico de las unidades de acuerdo con las necesidades de las operaciones internas. Esto puede implicar aumentar el personal o la dotación de equipos específicos. La capacitación de estas unidades debe estar relacionada con su papel y funciones en situaciones de defensa interna.

La planificación y ejecución de operaciones en el ámbito interno no solo deben enfocarse en la respuesta a crisis o conflictos, sino también en la preparación continua. Esto incluye la capacitación en tácticas específicas, el conocimiento de la legislación aplicable y la coordinación con otras agencias y fuerzas de seguridad.

En el ámbito militar, donde las vidas y los recursos son extremadamente valiosos, los procesos de monitoreo y evaluación son esenciales para garantizar el cumplimiento de lo planificado y el logro de los objetivos estratégicos. Estos procesos no solo son una práctica estándar, sino que también son un elemento clave en la toma de decisiones.

En resumen, la estrecha relación entre la planificación operativa, el entrenamiento militar y la coordinación con el CCFFAA es esencial para garantizar la preparación efectiva de las Fuerzas Armadas en situaciones de defensa interna. Esto requiere una planificación cuidadosa, asignación de recursos adecuados y una atención constante a la formación y capacitación del personal militar.

Del mismo modo para asegurar el cumplimiento de lo planificado, es importante los procesos de monitoreo y evaluación que deben ser aplicados periódicamente para que exista la retroalimentación y la mejora continua que toda organización requiere.

En referencia a la segunda área de trabajo, que es el entrenamiento, se proponen las siguientes acciones a ejecutarse:

1. Determinar un modelo de entrenamiento del personal militar que permita mantener un óptimo alistamiento operacional, orientado al cumplimiento de las misiones en las operaciones militares del ejército.

El lineamiento que plantea la determinación del modelo de entrenamiento del personal militar es de crucial importancia en la preparación de las fuerzas armadas y su capacidad para llevar a cabo operaciones militares efectivas. Este proceso debe comenzar con una evaluación exhaustiva del plan de gestión operacional actual (PGO) para comprender su eficacia y eficiencia en el contexto

de las misiones militares del ejército.

Además de la revisión del PGO, es esencial tener en cuenta la evolución de las misiones asignadas al ejército, especialmente en lo que respecta al apoyo a otras instituciones del Estado. Estas misiones pueden haber aumentado considerablemente en número y complejidad en respuesta a las cambiantes necesidades de seguridad nacional y a los desafíos emergentes.

Uno de los puntos críticos a considerar es cómo garantizar que las nuevas misiones no interrumpan el modelo de entrenamiento del personal militar. Aquí, es esencial contar con estrategias claras y específicas para asegurar que el alistamiento operacional se mantenga óptimo y que las fuerzas estén debidamente capacitadas para cumplir con todas las misiones asignadas.

Dadas las experiencias pasadas, como la pandemia y las protestas sociales que han interrumpido el entrenamiento militar en el pasado, es fundamental contar con opciones y planes de contingencia que permitan mantener la capacitación incluso en circunstancias adversas. Tener varios cursos de acción en consideración proporciona la flexibilidad necesaria para adaptarse a situaciones imprevistas y garantizar que el personal militar esté siempre preparado.

En resumen, este lineamiento no solo se enfoca en la determinación de un modelo de entrenamiento efectivo, sino también en la adaptación a las nuevas realidades operativas y en la planificación estratégica para garantizar el óptimo alistamiento operacional en cualquier circunstancia. La revisión del PGO, el desarrollo de estrategias específicas y la consideración de cursos de acción alternativos son elementos clave en este proceso.

2. Revisión y actualización de las funciones del estado mayor del Comando de Operaciones Terrestres (COT).

Con el propósito de establecer una sólida función de inteligencia, estrechamente relacionada con la inteligencia estratégica, para garantizar la disponibilidad de información relevante y oportuna, es esencial llevar a cabo un análisis exhaustivo de los escenarios actuales, así como de las capacidades y vulnerabilidades asociadas a las nuevas amenazas. Esta evaluación tiene como objetivo principal orientar el diseño de un entrenamiento altamente especializado para nuestros soldados, permitiéndoles hacer frente a estos escenarios dinámicos.

Además, es fundamental implementar un sistema de recopilación de lecciones aprendidas que enriquecerá la planificación de futuras operaciones. Esto garantizará que cada experiencia operativa se convertirá en una fuente valiosa de conocimiento para mejorar continuamente nuestra capacidad de respuesta y adaptación ante las cambiantes realidades tácticas y estratégicas.

En resumen, este lineamiento destaca la importancia de establecer una sólida función de inteligencia relacionada con la inteligencia estratégica. Con la finalidad de lograr a través de un análisis exhaustivo de los escenarios actuales y las amenazas emergentes, diseñar un plan de entrenamiento especializado para los soldados y recopilar lecciones aprendidas para mejorar la planificación de futuras operaciones militares.

3. Gestionar los recursos económicos para el equipamiento e implementación integral de módulos de entrenamiento, simuladores y certificación virtual de armas y servicios para las unidades del ejército y desarrollar un software en coordinación con la ESPE, que permita la creación de escenarios virtuales para la capacitación y entrenamiento de los Estados Mayores y Planas Mayores, en la conducción de las operaciones militares de ámbito interno, en concordancia con los escenarios actuales y futuros.

El lineamiento que aboga por la gestión de recursos económicos para el

equipamiento e implementación de módulos de entrenamiento, simuladores y certificación virtual de armas, así como el desarrollo de software en coordinación con la ESPE (Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE), es un paso significativo hacia la modernización y mejora del entrenamiento y la capacitación militar.

El uso de tecnología de realidad virtual y simulación puede revolucionar la capacitación de las planas y estados mayores en las Fuerzas Armadas. La simulación basada en escenarios virtuales proporciona una experiencia de entrenamiento altamente realista, similar a los juegos de video que recrean entornos y situaciones de combate. Esto permite que los líderes militares practiquen y perfeccionen sus habilidades de toma de decisiones y estrategia en un entorno virtual antes de enfrentarse a situaciones reales en el campo de batalla.

La ventaja de esta tecnología es que ofrece un ambiente de entrenamiento seguro y controlado, sin riesgo para el personal ni daño a equipos costosos. Los escenarios virtuales pueden adaptarse para simular una amplia variedad de situaciones, desde operaciones de combate hasta respuesta a desastres naturales, lo que permite a las planas mayores prepararse para una gama diversa de desafíos.

La colaboración con la ESPE, una institución de Educación Superior reconocida a nivel internacional, es una ventaja importante. Esto garantiza que el desarrollo del software y las simulaciones se realicen con el más alto nivel de expertise y conocimiento técnico.

Además, la ESPE puede contribuir a la formación y capacitación de personal militar en la operación y optimización de estas tecnologías avanzadas.

En última instancia, la inversión en simuladores y tecnologías de realidad virtual para el entrenamiento de las planas y estados mayores es una inversión en la preparación y capacidad de liderazgo de las Fuerzas Armadas. Estas herramientas ofrecen la oportunidad de mejorar significativamente las habilidades de toma de

decisiones y la capacidad de respuesta de los líderes militares, lo que, a su vez, puede tener un impacto positivo en la eficacia y la seguridad de las operaciones militares.

En resumen, la implementación de simuladores y tecnologías de realidad virtual en el entrenamiento de las planas y estados mayores es un paso estratégico hacia la mejora de la preparación y el liderazgo en las Fuerzas Armadas. La colaboración con instituciones educativas de alto nivel como la ESPE garantiza que estas tecnologías se desarrollen y utilicen con el más alto grado de conocimiento y experiencia.

4. Cambiar la concepción del entrenamiento físico tradicional por el entrenamiento físico funcional para desarrollar cualidades físicas básicas mediante la combinación de las modalidades de entrenamiento que permitan al personal militar alcanzar su más alto rendimiento físico.

El lineamiento que propone cambiar la concepción del entrenamiento físico tradicional por el entrenamiento físico funcional es una medida estratégica que reconoce la importancia de la preparación física en las Fuerzas Armadas y busca mejorar la eficacia del entrenamiento.

El entrenamiento funcional se ha convertido en una metodología ampliamente reconocida para el desarrollo de cualidades físicas básicas, como la fuerza, la resistencia, la agilidad y la movilidad, mediante la combinación de diferentes modalidades de entrenamiento. A diferencia del enfoque tradicional, que a menudo se basa en ejercicios aislados y rutinas estáticas, el entrenamiento funcional se centra en movimientos naturales y funcionales que son relevantes para las demandas físicas del campo de batalla.

La coordinación con la ESPE (Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE) para la realización de cursos permanentes de actualización de conocimientos para el personal especialista en cultura física y deportes es un paso crucial. Esto garantiza que los profesionales a cargo del entrenamiento estén actualizados en las últimas

tendencias y mejores prácticas en el ámbito del entrenamiento funcional. Además, permite la formación de un equipo de instructores altamente calificados que pueden transmitir estos conocimientos a todo el personal militar.

Es importante destacar que el entrenamiento funcional no debe limitarse a unidades especiales, sino que debe ser adoptado de manera generalizada en todas las unidades militares. Esto asegura que todos los miembros de las Fuerzas Armadas tengan la oportunidad de mejorar su rendimiento físico y reducir el riesgo de lesiones.

El enfoque en la prevención de lesiones es especialmente relevante, ya que el entrenamiento funcional tiende a ser más seguro que los métodos tradicionales, ya que se centra en la forma y el movimiento adecuados. Esto contribuye a mantener al personal militar en la mejor forma física posible y listo para cumplir con sus deberes en cualquier momento.

En resumen, la transición hacia el entrenamiento funcional en lugar del tradicional es un paso positivo hacia la mejora de la preparación física en las Fuerzas Armadas. La colaboración con instituciones educativas como la ESPE garantiza que el personal de entrenamiento esté capacitado para implementar eficazmente este enfoque moderno y beneficioso en toda la fuerza militar. La adopción generalizada del entrenamiento funcional puede mejorar la capacidad operativa y la salud física del personal militar.

5. Incrementar estímulos a la excelencia física para el personal que destaque en las evaluaciones semestrales de acuerdo a las marcas.

El lineamiento que propone el incremento de estímulos a la excelencia física para el personal que se destaque en las evaluaciones físicas semestrales según las marcas es una medida estratégica que puede tener un impacto significativo en la motivación, el desempeño y el compromiso del personal militar.

La propuesta de otorgar encomios simples y parches de excelencia física único y

por grado para aquellos individuos que obtengan una calificación de 20, con marcas correspondientes a tres tablas menos a las que corresponden por su edad, es una forma efectiva de reconocer y recompensar el esfuerzo y el rendimiento sobresaliente en las pruebas físicas.

La motivación es un elemento clave en cualquier organización, incluidas las Fuerzas Armadas. Cuando se implementan incentivos tangibles y reconocimientos por el rendimiento excepcional, se estimula un mayor compromiso y un deseo de superación en el personal militar. Los ejemplos de deportistas de élite que se destacan cuando tienen premios considerables son una prueba de cómo las recompensas pueden impulsar a las personas a esforzarse al máximo.

En el contexto de una profesión de vocación como la militar, donde el sentido del deber y el servicio a la nación son fundamentales, el reconocimiento de la excelencia física puede ser una herramienta poderosa para fomentar el desarrollo personal y profesional.

Esto no solo beneficia al personal militar individualmente, sino que también puede tener un impacto positivo en la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en su conjunto.

El nuevo reglamento de méritos para las Fuerzas Armadas proporciona una base sólida para la implementación de este tipo de estímulos, ya que establece un marco claro para evaluar y reconocer el desempeño. Al recompensar el esfuerzo y la dedicación en las pruebas físicas, se fomenta el auto entrenamiento y el deseo de superación, lo que puede ser especialmente importante en situaciones en las que el personal militar puede enfrentar desafíos para llevar a cabo un entrenamiento dirigido.

En resumen, la propuesta de incrementar los estímulos a la excelencia física es una medida estratégica que puede impulsar la motivación, el rendimiento y el compromiso del personal militar. Reconocer y recompensar el esfuerzo y el rendimiento

sobresaliente en las pruebas físicas es una forma efectiva de promover el desarrollo individual y fortalecer la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas.

En cuanto a la tercera área de trabajo, que es el equipamiento especial, se proponen las siguientes acciones a ejecutarse:

1. Dotar a las unidades militares para la ejecución de las operaciones militares con equipo especial como: equipo de comunicación, binoculares calóricas, chalecos tácticos, cascos tácticos funcionales, uso de cámaras etc.

El lineamiento que propone el análisis del material en dotación de las unidades militares para la ejecución de operaciones militares enfatiza la importancia de mantener el equipamiento militar actualizado y acorde con las necesidades y desafíos en constante evolución que enfrentan las Fuerzas Armadas. En un entorno de seguridad en constante cambio, donde las amenazas y las misiones evolucionan, es esencial que el material en posesión de las unidades militares sea tecnológicamente avanzado y proporcione la máxima protección y eficiencia operativa posible.

La tecnología moderna ha revolucionado la industria armamentista, ofreciendo equipos de comunicación más avanzados, sistemas de visión nocturna y térmica, chalecos tácticos de alta resistencia, cascos tácticos funcionales y otras herramientas que mejoran significativamente la capacidad de los soldados en el campo de batalla. Estos avances tecnológicos son esenciales para mantener la ventaja operativa y garantizar la seguridad de las fuerzas militares en situaciones de combate.

El análisis y la actualización del material en dotación deben estar alineados con las nuevas amenazas y misiones que se asignan a las Fuerzas Armadas. Esto implica evaluar constantemente la efectividad de los equipos actuales y determinar si cumplen con los estándares requeridos para enfrentar las amenazas emergentes. Además, se debe considerar cómo estos equipos pueden integrarse de manera efectiva en las operaciones militares y mejorar la eficacia de las unidades en el terreno.

El equipamiento moderno no solo protege la vida de los soldados, sino que también aumenta su capacidad para llevar a cabo misiones de manera efectiva y exitosa. La inversión en tecnología y material adecuados es una inversión en la seguridad nacional y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas.

En resumen, el análisis y la modernización del material en dotación son esenciales para garantizar que las Fuerzas Armadas estén preparadas para enfrentar las amenazas actuales y futuras. Mantener el equipo militar actualizado y alineado con las necesidades operativas es fundamental para la seguridad y el éxito en las operaciones militares.

2. Considerar como parte del equipo especial, el empleo de drones.

El lineamiento que aborda la consideración de emplear drones como parte del equipo especial en las operaciones militares refleja la creciente importancia de la tecnología en el campo de batalla y su impacto en la efectividad y seguridad de las fuerzas armadas. En la actualidad, el desarrollo tecnológico avanza a un ritmo vertiginoso, y los drones se han convertido en una herramienta esencial para mejorar la capacidad operativa y la toma de decisiones en el ámbito militar.

Los drones ofrecen numerosas ventajas para las operaciones militares. En primer lugar, proporcionan una alerta temprana y una mayor conciencia situacional al permitir la recopilación de información en tiempo real desde áreas de difícil acceso o peligrosas. Esto incluye la capacidad de mapear el campo de batalla y proporcionar una visión completa y detallada del entorno, lo que es invaluable para la planificación y ejecución de operaciones.

Además, los drones desempeñan un papel crucial en la toma de decisiones al proporcionar datos y análisis precisos a los comandantes y líderes militares. La información en tiempo real que ofrecen permite una adaptación ágil de las estrategias y tácticas en función de las condiciones cambiantes en el terreno.

El empleo de drones también contribuye a mejorar la conducción de las operaciones por parte de los mandos. La capacidad de visualizar las operaciones en tiempo real desde una perspectiva aérea permite una supervisión más efectiva y una coordinación más precisa de las fuerzas en el terreno. Esto reduce los riesgos para el personal militar y aumenta la eficiencia en la ejecución de las misiones.

En resumen, la consideración de incluir drones como parte del equipo especial en las operaciones militares es un paso clave hacia la adopción de tecnologías avanzadas que pueden fortalecer significativamente la capacidad operativa del ejército. Los drones proporcionan una ventaja estratégica al ofrecer una mayor conciencia situacional, una toma de decisiones más informada y una supervisión efectiva de las operaciones en tiempo real, contribuyendo así a la seguridad y efectividad de las fuerzas armadas en el campo de batalla.

Finalmente, la cuarta área de trabajo, que es la de infraestructura, se proponen las siguientes acciones a ejecutarse:

1. Planificar proyectos de recuperación de la infraestructura como gimnasios, pistas militares, piscinas, etc., para el entrenamiento físico-militar y adecuación de la infraestructura para el entrenamiento funcional, para lo cual se debe gestionar presupuesto para su adecuación.

El lineamiento que insta a planificar proyectos de recuperación de la infraestructura y construcción de nuevas instalaciones para el entrenamiento físico-militar es esencial para garantizar que las Fuerzas Armadas cuenten con las instalaciones adecuadas para mantener un alto nivel de preparación y eficiencia operativa.

La infraestructura militar desempeña un papel crucial en el entrenamiento físico-militar. Para lograr el máximo nivel de entrenamiento y exigencia, es fundamental que las instalaciones cumplan con estándares mínimos indispensables. Esto incluye gimnasios

bien equipados, pistas militares en condiciones óptimas, piscinas adecuadas para el entrenamiento y otros espacios diseñados específicamente para el desarrollo físico de los soldados.

Además, la construcción de infraestructura para el entrenamiento funcional es esencial. El entrenamiento funcional se ha convertido en un enfoque importante en la preparación militar, ya que se centra en el desarrollo de habilidades físicas prácticas y funcionales que son directamente relevantes para las misiones militares. Para esto, se requieren instalaciones y equipos especializados que permitan a los soldados entrenar de manera efectiva en situaciones realistas.

La gestión del presupuesto necesario para llevar a cabo estos proyectos es un aspecto crítico. Es importante considerar diversas fuentes de financiamiento, como los provenientes la empresa privada, alianzas estratégicas, convenios internacionales entre otros, siempre y cuando esto no afecte sus funciones principales. Estos ingresos pueden ser canalizados directamente hacia proyectos de inversión destinados a mejorar la infraestructura de las Fuerzas Armadas, asegurando que los recursos se utilicen de manera eficiente y efectiva para mantener y mejorar las capacidades operativas.

La gestión adecuada de estos recursos es fundamental para garantizar que las instalaciones militares estén siempre listas para apoyar la preparación y el entrenamiento del personal militar, lo que, a su vez, contribuye a la eficacia y seguridad de las Fuerzas Armadas en el cumplimiento de sus misiones.

2. Ejecutar proyectos para la implementación de simuladores con realidad virtual, 4G y realidad dirigida, tanto para tiro, como para otros tipos de entrenamiento.

El lineamiento que sugiere ejecutar proyectos e implementar simuladores con tecnologías como la realidad virtual, 4G y realidad dirigida para entrenamiento militar es un paso significativo en la evolución de las técnicas de entrenamiento y preparación de las fuerzas militares. Esto responde a una serie de desafíos y necesidades importantes en

el contexto actual de las Fuerzas Armadas.

La implementación de simuladores con tecnologías de vanguardia, como la realidad virtual y la realidad aumentada, se ha vuelto esencial debido a la escasez de municiones y recursos económicos para entrenamiento con munición real. Estos simuladores permiten replicar escenarios de entrenamiento realistas sin la necesidad de disparar proyectiles reales, lo que es beneficioso tanto desde el punto de vista económico como ambiental.

La designación de equipos multidisciplinarios para el desarrollo de estos proyectos es esencial para garantizar que los simuladores sean efectivos y relevantes para las necesidades de entrenamiento de las Fuerzas Armadas. Esto implica la colaboración de expertos en tecnología, entrenadores militares y profesionales en el manejo de armas y equipo militar.

Uno de los beneficios clave de los simuladores de realidad virtual es su capacidad para proporcionar una continuidad en el entrenamiento, incluso cuando los recursos y materiales reales son limitados. Esto garantiza que el personal militar pueda mantener y mejorar sus habilidades, independientemente de las restricciones presupuestarias o de suministros.

Además, estos simuladores ofrecen la ventaja de reducir el desgaste del material y el armamento real, ya que no es necesario utilizar munición y se evita la manipulación constante de armas de fuego. Esto no solo prolonga la vida útil del equipo, sino que también disminuye los costos asociados con el reemplazo y mantenimiento.

En el caso de los pilotos y conductores de vehículos tácticos, los simuladores de realidad virtual ofrecen un ambiente de entrenamiento extremadamente realista que aumenta las horas de entrenamiento práctico y mejora la experiencia de los operadores. Esto se traduce en un mayor nivel de competencia y seguridad en el campo de batalla.

En resumen, la implementación de simuladores de realidad virtual y tecnologías

similares en el entrenamiento militar es una respuesta inteligente a los desafíos económicos y de recursos en las Fuerzas Armadas. Estos simuladores no solo ofrecen un entrenamiento eficiente y realista, sino que también contribuyen a la conservación de los recursos y la protección del material y el armamento militar.

## **Capítulo VI**

### **Conclusiones y Recomendaciones**

#### **Conclusiones**

El concepto tradicional de seguridad ha experimentado una profunda transformación, trascendiendo las amenazas tradicionales y abordando una serie de desafíos no convencionales. Estos abarcan una amplia gama de aspectos, que incluyen dimensiones políticas, económicas, sociales, de salud y ambientales, todos los cuales pueden poner en peligro tanto la supervivencia de la población como la estabilidad de los Estados.

Este nuevo panorama se caracteriza por la presencia de diversos actores, ya sean estatales, no estatales o individuos, que están dispuestos a recurrir a la violencia para alcanzar sus objetivos. La interacción constante con la población civil y la cooperación con otras agencias han generado una complejidad inusual en los escenarios operativos. Esta complejidad hace que sea más difícil identificar el entorno operacional real, discernir los problemas subyacentes y emplear los recursos disponibles de manera efectiva.

En este contexto, se ha llevado a cabo una investigación centrada en evaluar el estado actual del entrenamiento de la Fuerza Terrestre, en relación con las nuevas amenazas, que hoy en día se denominan amenazas híbridas. El objetivo principal de esta investigación ha sido determinar si nuestras fuerzas están adecuadamente preparadas para asumir esta responsabilidad.

La recopilación de datos a través de una encuesta dirigida a oficiales y voluntarios de todos los grados ha proporcionado información invaluable. Después de un minucioso análisis,

se han identificado cuatro áreas críticas de trabajo: doctrina, entrenamiento, equipamiento e infraestructura. Estas áreas se han convertido en pilares fundamentales para mejorar la preparación de los soldados del ejército ecuatoriano.

Las propuestas de acción derivadas de este análisis están arraigadas en la realidad vivida por cada unidad y se caracterizan por ser alcanzables y medibles. Además, no están sujetas a restricciones presupuestarias significativas, lo que las hace altamente aplicables en el contexto operativo actual. Estas medidas representan un enfoque pragmático y esencial.

### **Recomendaciones**

En los últimos años, en nuestro país, hemos sido testigos del crecimiento constante de los índices de violencia e inseguridad. Este incremento se debe a la actividad de agentes que buscan controlar territorios específicos y que, en la actualidad, operan de manera organizada y respaldados por considerables recursos financieros. En algunos casos, esta situación ha llegado al punto de desbordar la capacidad de respuesta de la Policía Nacional.

Ante este desafiante escenario, es imperativo que nuestras Fuerzas Armadas, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República, se mantengan preparados y en estado de alistamiento constante para enfrentar estas nuevas amenazas y los entornos volátiles que las acompañan. En este contexto, se propone la realización de una autoevaluación rigurosa de nuestro proceso de alistamiento y se plantea una serie de líneas estratégicas que son tanto fundamentadas como alcanzables.

Estas líneas estrategias planteadas no solo están diseñadas para ser efectivas a corto plazo, sino que también se centran en la formación y preparación del personal militar, con el fin de que estén completamente capacitados y listos para actuar de manera eficaz ante estas nuevas y cambiantes amenazas. Esta iniciativa no solo contribuirá a la seguridad nacional, sino que también respalda el cumplimiento de la misión de las Fuerzas Armadas en la defensa de la soberanía y la estabilidad del país.

## Bibliografía

- Joint Chiefs Of Staff Washington. (2015). *The National Military Strategy of the United States of America 2015: The United States Military's Contribution to National Security: Fort Belvoir, VA: Defense Technical Information Center*. Obtenido de <https://doi.org/10.21236/ADA619156>
- Academia de Guerra del Ejército . (2021). *Revista de la Academia de Guerra del Ejército* .
- Boum, J. (2005). *Assessing and Reporting Military Readiness - National Audit Office (NAO) Report*. Obtenido de <https://www.nao.org.uk/report/assessing-and-reporting-military-readiness/>
- Boyle, M. (2020). New functional training for sport.
- Castillo, R. (2009). *La hipótesis en investigación*. Obtenido de [www.eumed.net/rev/cccss/04/rcb2.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/04/rcb2.htm)
- CC.FF.AA. (2020). *Manual Militar de Operaciones en el ámbito interno, MM.DCS-08*.
- Comando de Educación Militar Terrestre. (2020). *Manual de Conducción Militar de Ejército Ecuatoriano MFRE 3.00* . Quito.
- Constituyente, A. (2008). Constitución de la República del Ecuador . 86.
- COT. (2022). *Plan de Gestión Operacional*.
- Dirección de Transformación de la Fuerza Terrestre. (2020). *Líneas de Transformación* .
- Dirección General de Educación y Doctrina Militar . (2020). *Manual Militar de Operaciones en el Ámbito Interno*.
- Dirección General de Planificación del Ejército . (2022). *Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos de la Fuerza Terrestre*.
- Ejército ecuatoriano. (2020). *Manual Fundamental del Ejército 1.00*.
- Frías, C. J. (2014). El cambio doctrinal, clave de la innovación militar. *Global strategy*.

Fuel, F. (2021). El entrenamiento como componente para un proceso de transformación institucional. *Academia de Guerra del Ejército*.

Fuerza Terrestre. (2020). *Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos* .

Fuerza Terrestre. (2022). *Manual de Procesos del COT*.

Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*.

Ley de Seguridad Pública de del Estado. (2011).

Martinez, R. (2020). Roles peligrosos que pueden destruir a las Fuerzas Armadas. *Democracia, Seguridad y Defensa*.

Ministerio de Coordinación Social. (2011).

Ministerio de Defensa Nacional . (2018). *Política de la Defensa Nacional del Ecuador*.

RDIE. (2014). *Reglamento de Preparación Física Militar RDIE 2003 División Nocturna*.